LA RAZON

Año XX || No. 6053 || Teléfono 821 || Casilla No. 7 — LA PAZ — BOLIVIA — Jueves, 10 de Diciembre de 1936. — Oficinas de Redacción y Administración: Colon No. 435

La Conf. de Paz efectúa sondeos entre las delegaciones de Bolivia y Paraguay

LA SUCESORA DEL REY EDUARDO SERIA LA PRINCESA ELIZABETH PRIMOGENITA DEL DUQUE DE YORK

Londres, 9 (United Press). A las 10 de la mañana el gabinete se reunió bajo la presidencia de sir Stanley Baldwin en una de las salas de 10 Downing Street. Se cree que el señor Baldwin informará al Ministerio sobre la decisión que ha adoptado el rey sobre su matrimonio o abdicacion. mal".

El gabinete debe concurrir a la Camara de los Comunes a las 2 y 45 de la tarde, donde Baldyin anunciará oficialmente la resolución real. Posiblemente el gabinete esté preparando el acta de sucesion al trono, que Eduardo VIII firmaría y sería su último decreto real.

Monckton asistió a la reunión del gabinete, y luego se dirigió a Fort Belvedere para dar parte de lo resuelto al rey Eduardo.

LA PRINCESA ELIZABET SERA SUCESORA DEL REY.

Se rumorea que, en caso de abdicación, el rey Eduardo VIII sería reemplazado por la princesa Elizabet, con un consejo de regencia, en vista de que al parecer por el mal estado de su salud, no podría suceder el duque de York, padre de la princesa Elizabet.

ABDICARA EL SOBERANO.

Según informaciones muy autorizadas, el señor Baldwin informó al gabinete que el rey ha acordado definitivamente abdicar y que no esta dispuesto a renunciar al matrimonio con la senora Wally Simpson.

Londres, 9 (United Press) Ante la espera penosa que guarda la nación sobre la posible abdicación del rey, el jefe del gabinete, senor Baldwin se presentó en los Comunes a las 14 del día, y anuncio que deploraba tener que aplazar hasta mañana la declaración sobre la decisión tomada por el rey.

En seguida pidió disculpas al parlamento por esta "forzosa" espera. Esta información causo gran desilusión entre los Comunes, pues se tenia la certeza que hoy se sabría si el rey abdicaba o se sometia a la imposición del gobierno, renunciando al amor de la señora Simpson.

Los miembros del partido conservador de la Cámara de los Comunes han recibido la consigna que cancelen para mañana todos sus compromisos a fin de que asistan en bloque a la sesión en la cual el señor Baldwin hará sensacionales declaraciones sobre la cuestión del matrimonio del rey.

Londres, 9 (United Press). El presidente De Valera convocó a una reunión de gabinete con objeto de informarles acerca de una nota recibida de Londres con respecto a la situación de la crisis dinástica.

EL BRASIL PROPONE QUE TODOS LOS PAISES RATIFIQUEN LOS PACTOS Y TRATADOS AMERICANOS DE PAZ

Buenos Aires, 9 (United Press) El delegado de Chile, señor Nieto del Río, unánimemente fué elegido relator del comité encargado de la oragnización de paz. La designación del señor Nieto fue recibida con grandes aplausos.

Esta comisión se reunió en el local de la Cancillería, donde celebró una extensa sesión.

MOCION DEL DELEGADO DEL BRASIL. —

El delegado del Brasil, señor Aranha, presentó una moción en sentido de que todas las naciones que no hubiesen ratificado los actuales tratados o convenciones de paz explicaran las razones que les asiste para no hacerlo, y añadió que el Brasil está listo a fijar su posición. Aranha dijo, entre otras cosas, "es inútil que tracemos aquí pactos de paz si ellos después no han de ser ratificados".

En seguida, a invitación del presidente del comité, señor Nájera, el señor Leo Rowe dió lectura a la lista de naciones que no habían ratificado los pactos pacifistas o las convenciones aprobadas en otras conferencias.

MOCION DEL DELEGADO DE CHILE. —

El delegado de Chile, señor Félix Nieto del Río, presentó una moción para la ratificación de las convenciones de paz, proponiendo que se incluya el protocolo de Montevideo que ha creado una comisión permanente de conciliación e investigación.

DESIGNACION DE UN COMITE ESPECIAL. —

En torno a estas mociones se produjo un vivo debate entre todos los delegados. En vista de que tendía a prolongarse, el presidente de la comisión, señor Nájera, después que hablaron los delegados del Perú, Uruguay, Nicaragua, Venezuela, Chile, Brasil, Venezuela y Cuba, declaró cerrado el debate. A esta altura, el delegado del Brasil mocionó en sentido de designar una comisión especial encargada de estudiar estas mociones y presentar un informe en la sesión que celebrará la comisión a las 10 del día de mañana.

Aceptada la moción, el comité especial quedó designado con los delegados de El Salvador, Brasil, Colombia y Chile.

ABDICARA



El Rey Eduardo VIII, quién segun las últimas informaciones cablegráficas, ha resuelto abdicar el trono por amor a la señora Wallis Simpson.

La fotografía representa al soberano británico durante una cacería en un coto austriaco.

VERIASE CON AGRADO LA CONCURRENCIA DEL CANCILLER STEFANICH

LA DELEGACION BOLIVIANA PRESENTO UN PROYECTO SOBRE LA CALIFICACION DE LA NACION AGRESORA

ACTIVIDADES DE SAAVEDRA LAMAS

Buenos Aires, 9 (United Press).— El pensamiento predominante entro de los delegados de la Conferencia de Consolidación de la Paz continúa siendo la solución del conflicto del Chaco. Muchos sostienen q' sería irrisorio que la Conferencia de Paz funcione sin que haga algún esfuerzo, oficial o extraoficial, para la solución de tan importante problema.

Los esfuerzos porque tal solución sea encontrada durante el desarrollo de la asamblea interamericana se hicieron patentes hoy durante la sesión q' celebraron los miembros de la Conferencia de Paz del Chaco.

Los delegados de este organismo han sostenido una extensa deliberación sin la asistencia de los delegados bolivianos y paraguayos. Luego la conferencia recibió a los delegados bolivianos y más tarde conferenció reservadamente con los delegados del Paraguay.

La Conferencia acordó celebrar una reunión con la asistencia simultánea de los representantes bolivianos y paraguayos.

A fin de obtener un acuerdo rápido, que dé por concluído el diferendo del Chaco, se viene desplegando grandes esfuerzos por obtener que el canciller del Paraguay, señor Stefanich, se traslade rápidamente a esta capital, pues no se duda que su presencia contribuirá a abrir con más facilidad las vías que encaminen los deseos de paz del continente, nacia una definitiva solucion.

STEFANICH FUE NUEVAMENTE INVITADO PARA ASISTIR A LA CONFERENCIA. —

Buenos Aires, 9 (United Press). — La Conferencia del Chaco, en la reunión de hoy, hizo un llamado a los gobiernos de Bolivia y Paraguay para q' se esfuercen por llegar a una solución definitiva del problema del Chaco. Se ignora cuales hayan sido las declaraciones de los delegados de Bolivia y del Paraguay, quienes conferenciaron separadamente con los miembros de la Conferencia. La Conferencia del Chaco se esfuerza por obtener que los delegados de Bolivia y Paraguay, que la integran, lleven el asunto a la Conferencia Interamericana. Hay ya el antecedente de la Conferencia Interamericana de Montevideo, en que logró una tregua de 48 horas, durante la guerra del Chaco.

El mismo canciller Saavedra Lamas, se ha dirigido al canciller paraguayo, señor Stefanich, para que concurra a las deliberaciones de la Conferencia de Paz Su presencia levantaría la esperanza hacia una pronta solución del problema del Chaco.

BOLIVIA SUGIERE LA CALIFICACION DEL ESTADO AGRESOR

BUENOS AIRES, 8.— (United Press) Los delegados de Bolivia han presentado ante la conferencia de Paz una convención respecto a la definición de un estado agresor y las medidas que se aplicaría contra él.

De acuerdo a esta convención se considerará agresor a un país q' invada el territorio de otro, sin previa declaración de guerra, ataque a las fuerzas regulares de otra nación o que organice bandas armadas para invadir un estado; que rehuse medidas de arbitraje, etc.

La convención también estipula sanciones diplomáticas contra el estado agresor, concluyendo la ruptura de relaciones de las naciones americanas con el estado agresor.

Las sanciones económicas consignadas en la convención boliviana figuran medidas tales como la ruptura de comunicaciones telegráficas y de transporte.

UN PLAN CONSULTIVO CONCILIA LOS PUNTOS DE VISTA DE LA ARGENTINA Y ESTADOS UNIDOS

Buenos Aires, 9 (United Press). — La Conferencia de Consolidación de la Paz soluciono el primer problema creado por dos pactos contrarios, referentes a si el tratado americano de paz debia estar coordenado con los de Ginebra o si debia estar restringido a las naciones americanas. La primera tesis fué sostenida por la Aregntina, y la segunda por Estados Unidos.

La United Press ha logrado saber que la dificultad ha sido solucionada, pues en principio ambas naciones han llegado a un acuerdo, después de continuas entrevistas efectuadas entre los señores Hull, Saavedra Lamas y otros miembros de la conferencia.

FORMA EN QUE SE SOLUCIONO EL PROBLEMA. —

Según la información que hemos logrado obtener, el acuerdo contempla estos puntos:

Primero, las naciones americanas convienen en consultar entre ellas acerca de cualquier amenaza a la paz de las naciones americanas.

Segundo, las consultas se efectuarán entre las naciones americanas sin la intervención de la Liga de las Naciones o cualquier otro organismo no americano.

EL SISTEMA DE CONSULTA. —

En consecuencia ha sido este sistema de consultas, el que ha salvado la diversidad de puntos de vista, y significa el establecimiento de un nuevo y flexible mecanismo para hacer frente a cualquier amenaza contra la paz de América o contra algún país que convierta vitalmente a las naciones del continente americano.

Se hace hincapié en que el sistema de consulta está destinado a crear lazos de unión más firmes entre los paises americanos, tan pronto como surja un peligro, y el mismo sistema eliminaria formalidades que otrora no hacian mas que crear tramites enforrosos.

PRODUCE SATISFACCION LA FORMULA SALVADORA. —

Ha producido buena impresión en los círculos de la Conferencia la forma como se ha salvado la diversidad de puntos de vista entre la Argentina y los Estados Unidos, la cual só lo ha trascendido a muy escasas personas ajenas a la Conferencia.

En el plan que ha conciliado los puntos de vista de esas dos naciones, no hay nada que relacione el pacto de paz propuesto entre las naciones americanas, con los de Ginebra, lo cual hubiera causado la no adhesión de los Estados Unidos; y por otra parte tampoco contiene que sean hostiles para la Liga de las Naciones.

Hubo un momento en que parecia insoluble el conflicto dado que Saavedra Lamas persistia en la adopción de un plan universal de paz, con conexión entre los pactos de América con los de Ginebra.

El convenio en principio al que han arribado los Estados Unidos y la Argentina es el resultado de una serie de entrevistas entre los cuatro grandes de la Conferencia, quienes han sugerido el "plan consultivo" que constituye un nuevo paso en pro de la paz mundial.

Las potèncias europeas se proponen mediar en la guerra civil española

París, 9 (UP). — El "Quai D'Orsay" ha expedido un comunicado, informando que los gobiernos de Gran Bretaña y de Francia han enviado una nota a los de Alemania, Italia, Rusia y Portugal invitándoles a unirse para presentar una mediación tendiente a solucionar el conflicto armado de España.

Horas más tarde, extraoficialmente se anunció que Rusia había aceptado de plano la proposición anglo-francesa, y que si bien no contestaron aún las demás naciones se abriga la creencia de que aceptarán intervenir en la guerra civil española.

El Monarca de Gran Bretaña abdicarà hoy

Londres, 9 (UP). — Tanto la prensa como la mayoría de los miembros del parlamento dan por segura la abdicación del Rey Eduardo VIII, la cual será anunciada mañana. Se asegura que en la reunión que celebró el gabinete, Baldwin informó a los ministros que el soberano está dispuesto a abandonar el trono.

Las iglesias de todo el país han recibido orden de estar listas el domingo a elevar las preces por el "nuevo soberano".

En los círculos bien informados se dice que sólo una determinación de última hora podría mantener al rey Eduardo en el Trono, esto es siempre que resolviese desistir de casarse con la señora Simpson. Grandes influencias están en juego para persuadir al rey de que reconsidere su determinación, la cual habría sido tomada ya anoche.

Todos los diarios, aún los conservadores estiman que la abdicación se efectuará mañana. El heredero legal es el duque de York, pero se rumorea que debido a su salud, él declinará la sucesión al trono en favor de su hija Elizabeth, con una regencia probablemente encabezada por la Reina María.

EL INVENTOR DEL AUTOGIRO MURIO AYER

Londres, 9 (UP). — Como consecuencia de la densa cortina de niebla que envolvía todo el aeródromo de Croydon un trimotor de pasajeros de la línea holandesa K. L. M. se precipitó a tierra en las inmediaciones de ese aeródromo, a poco de haber descollado con rumbo a Amsterdam. En el avión viajaban trece personas entre pasajeros y tripulantes.

En el siniestro perecieron diez pasajeros, entre ellos el famoso ingeniero español Juan de la Cierva, inventor del autogiro.

Los demás tripulantes y pasajeros se hallan gravemente heridos y fueron hospitalizados inmediatamente.

A. CORTADELLAS ESTA ENFERMO

Buenos Aires, 9 (UP). — A consecuencia de una repentina enfermedad, ayer ha sido internado en una clínica privada, el señor Alberto Cortadellas, miembro de la Delegación boliviana en la Conferencia de Paz.

Cortadellas experimentó anoche una considerable mejoría, al punto que se puede considerarlo fuera de peligro.

SE MODIFICO EL CAMBIO EN LA ARGENTINA

Buenos Aires, 9 (UP). — El ministro de Hacienda ha expedido un comunicado, en el que luego de una extensa consideración, anuncia que el cambio de la libra esterlina fijado a 17 pesos argentinos, ha sido reducido a 16.

EL GENERAL BENAVIDES LANZO UN MANIFIESTO A LA NACION

LIMA, 9. — (United Press). Con motivo de la iniciativa de su nuevo mandato, el presidente Benavides lanzó un manifiesto por radiotelefonía a la nación. En su mensaje, el general Benavides explica extensamente la situación con motivo de la anulación de las elecciones generales y critica acerbamente las actividades de los izquierdistas y justifica el que ellas hubieran sido declaradas fuera de la ley. Detalla la mejora que ha experimentado la hacienda nacional durante los años que ha gobernado. Indica que el comercio extranjero del Perú era de 250 millones en 1932 y que actualmente esa suma se ha duplicado.

Prometió la construcción de nuevas carreteras y obras de riego.

EL TRATADO CON BOLIVIA

En materia internacional mencionó el protocolo de Río de Janeiro, en que se restablecieron las "fraternales relaciones del Perú con Colombia", y reiteró el deseo de "llegar a una solución de las diferencias limítrofes con el Ecuador".

Luego dijo: "El convenio que celebramos con Chile servirá de base para un tratado comercial definitivo".

Con respecto al convenio firmado con Bolivia expresó que él robustecía las tradicionales vinculaciones boliviano-peruanas. También se refirió a la participación del Perú en la pacificación del Chaco y elogió el espíritu que ánima a la Conferencia de Buenos Aires.

SE DIVORCIA

Mrs. Louise Carpenter Jenny destacada amazona de la sociedad neoyorquina, ha resuelto pedir juicio de divorcio, para separarse de su esposo John K. Jenny, de la firma Du Pont, fabricante de armamentos.

HUBO UN SINIESTRO EN EL ESTADO DE NICHEROY

Río de Janeiro, 9 (UP). — A consecuencia de haber estallado el caldero de una refinería de azúcar, del estado de Nichaeroy perecieron dos obreros y ocho han recibido heridas de gravedad.

EL AVION FRANCES ATACADO

París, 9 (UP). — Se sabe que el avión francés que fué atacado cerca de Casablanca por las baterías leales, era uno que se hallaba a disposición de la embajada de Francia en Madrid.

"Hitler, invitado a cenar y a bailar"

POR DINO BENELLI.

(Derechos reservados de Newys World Syndicate, adquiridos por ANDI para Sud América

ROMA, octubre de 1936, (por avión).— Después que termine el drama que se está representando en España, le queda a Europa muchos dramas más para representar. El de España estuvo a punto de complicarse más de lo que está ya actualmente con la acusación lanzada por Rusia contra Italia, Alemania y Portugal. Acusó el Soviet espectacularmente, impresionando a todos, inclusa a los mismos países acusados. No es que el delegado ruso, señor Kayan, ante la comisión de neutrales haya dicho, en su inglés entreverado, algo sensacional, algo nuevo, porque lo que dijo de Italia, el Reich y Portugal sobre la ayuda que esos países le prestarían a los revolucionarios españoles, es cosa ya que se viene repitiendo desde los comienzos de la lucha, y la amenaza que hizo de retirarse del comité de neutrales si no se enviaba inmediatamente a Portugal una comisión investigadora y de observación, no era de extrañarse tratándose de Rusia, que de mal talante aceptó la invitación francesa sobre la no ingerencia en España. Lo que impresionó a la opinión continental fué el inusitado modo que empleó el señor Kayan para hacer sus acusaciones y decir su omenaza. Felizmente ese asunto se ha arreglado momentáneamente, después que el embajador italiano en Londres, señor Grandi, contraacusó a Rusia en forma concreta. Sin embargo el mismo asunto puede agitarse nuevamente, aunque parece poco probable, puesto que el desusado gesto ruso no ha dado los resultados apetecidos. Según testimonios diplomáticos de fuente privada, la idea soviética era impresionar a Gran Bretaña contra Italia y el Reich mediante esa cantinela de la violación del pacto de neutralidad de tal manera que quedara comprometido la suerte de la próxima conferencia de los cinco o de Locarno, en la que, como es sabido, no estará representada Rusia y de la que el gobierno de Moscú teme muchas cosas desagradables.

Por ello la actitud intempestiva soviética en Londres fué de sabotage contra la reunión de Locarno, donde el que tenga la voz de mando no será en ninguna manera su amiga y aliada Francia, sino el Reich o Italia. Para ratificar esto citemos las frases de una destacada personalidad política británica, frases pintorescas con mucho de "inglish-humour" y que son las siguientes: "Hemos invitado a Hitler a cenar y bailar. Hasta ahora no ha hecho sino aceptar la invitación a la cena; pero si se queda para el baile, no seremos nosotros como él quien dirija la batuta". Gráficamente eso es lo que sucederá en la conferencia de Locarno, porque su realidación está condicionada así. De lo contrario, si Alemania fuera a la reunión a ser amonestada e Italia concurriera nada más que a apoyar o a hacer lo que Francia y Gran Bretaña digan o hagan, la conferencia de Locarno no se realizaría nunca. No obstante, Francia debería poner condiciones en Locarno de acuerdo a las causas que determinan esa reunión, pues la rotura del pacto del mismo nombre fué hecho por Alemania y su reconstrucción, que es lo que se busca con la reunión de los cinco que se negocia, debería por lógica tener como director de la obra a cualesquiera de los firmantes del pacto menos a Alemania. Sin embargo no será así. Y es que los tiempos han cambiado. La política europea tiene ahora nuevos inspiradores. Ya no es París ni Londres los que únicamente dan el tono alto en el concierto internacional; Italia y el Reich ha nempezado ya a hacer valer sus derechos de grandes potencias. Se desprende de ahí que el nuevo Locarno que se desea construir tenga a estos dos países con voces autoritarias. En la conferencia de los iinro el Reich e Italia exigirán iiertas condiciones para mantener la paz en Europa, por lo menos en la parte occidental. Esa conferencia significará tanto como un reajuste general de la situación de las cinco potencias que en ella participarán, principalmente de las cuatro ponerosas, a saber: Italia, Alemania, Gran Bretaña y Francia.

De ahí deberá surgir todo esfuerzo o iniciativa que tienda a armonizar los intereses anglo-italianos en el Mediterráneo y los puntos de vista franco-alemanes a través de sus fronteras. Además, seguramente tocará el asunto de las colonias del Reich, y aunque Gran Bretaña reconoce en principio que Alemania tiene derecho a nuevas tierras donde pueda abastecerse de materias primas, no parece muy dispuesta a acceder a la devolución de las colonias que pertenecieron a Alemania. Si Gran Bretaña y Francia se oponen el Reich en el asunto de las colonias, Hitler dará a entender entonces que lo dejen en libertad de acción en el este de Europa. Y al llegar a este punto es cuando tropezará violentamente la idea británica de agrandar la conferencia de los cinco y convertirlo en otro que reuna a un mayor número de países, entre los cuales figuran Rusia. Pues bien, el Reich ha expresado su resolución de no intervenir en ninguna combinación diplomática ni participar de pacto alguno —salvo en los de carácter transitorio como en el caso de España— en que se cuente al Soviet. Más claramente, el Reich no quiere firmar pactos de paz ni de seguridad con Rusia; y si alguna duda podía existir a ese respecto, los discursos pronunciados por Hitler y sus ministros en Nuremberg son más que suficientes para aclarar la posición de Alemania con respecto al Soviet. Italia apoyará sin duda a Alemania, así como esta nación corresponderá en la misma forma a aquella. Pero si la decisión de estas dos potencias es poner condiciones para la realización de la conferencia, esas condiciones no han sido del todo aceptadas por Gran Bretaña y Francia, y por tales motivos la reunión de los cinco ha venido postergándose, no sabiéndose aún en la actualidad cuándo será posible llevar a cabo esa conferencia, ya que las negociaciones correspondientes no han terminado hasta el momento. Más si se puede asegurar que un Locarno en que entren Alemania y el Soviet, no se verá.

LO CURIOSO DEL MUNDO



ALCANZO GRAN EXITO EL ULTIMO CONGRESO DE AERONAUTICA QUE SE REUNIO EN ALEMANIA

Hace poco se efectuó una importante reunión en la capital alemana. No pasó así desapercibido el último Congreso de Berlín, al que asistieron los hombres de ciencia más destacados, que se preocupan del desarrollo de la aviación y en especial de la construcción de aviones sobre bases científicas.

Se pronunciaron importantes discursos en los que varios tenicos de prestigio internacional hicieron revelaciones sobre los últimos adelantos de la aeronáutica y sobre los rumbos a seguir en tan importante campo de actividades.

El profesor Millikan, sabio norteamericano, refirióse extensamente a los proyectos de EE. UU., llegando a la conclusión de que los modernos aviones estadounidenses, se asemejan cada vez más unos a otros por la estructura externa, dando a entender de este modo que el problema de als líneas exteriores está así, prácticamente resuelto. Apenas queda, según la opinión del sabio norteamericano, profundizar todavía más los conocimientos de las características aerodinámicas, que contribuyen al mejoramiento de las performances de los avones.

VUELOS A GRAN ALTURA.

Hablando también sobre cuestiones relacionadas con el vuelo estratosférico, Mr. Millikan declaró que se coloca entre los que consideran los límites económicos del vuelo estratosférico en líneas directas, sin escalas intermediarias, no inferiores de 1.600 a 2.400 kilómetros. Se trabaja así activamente en las fábricas de todo el mundo en sentido de solucionar el problema del vuelo regular, para el transporte de pasajeros a través de las regiones estratosféricas.

LA TECNICA ALEMANA.

El ingeniero alemán Dr. Gasterstaedt atrajo todo elinterés de los asistentes, con su exposición detallada sobre el motor Junkers, especialmente construído para aviones y que utiliza aceite pesado. La fábrica Junkers planeó tres tipos de los "Flugdieselmotoren", aumentando l afuerza motriz generada por un litro de esencia, esto es, por aceite pesado, en vez de gasolina, de 28 HP. La fábrica Junkers, tiene también la primacía de haber logrado disminuir, en sus motores, de 1 a 0.5 kilos el peso correspondiente a cada unidad de HP., obteniendo así el aumento de fuerza por motor hasta 1.500-2.000 HP. Estos poderosos motores, por tal razón, son destinados a fines especiales por cuanto la mayoría de los motores Junkers generan 650 HP. ofreciendo a los trimotores, tales comoson usados con todo éxito por el Lloyd Aéreo Boliviano y Syndicato Cóndor en América del Sur, una fuerza total de cerca de 2.000

HACIA EL PARTIDO DEL PORVENIR

Propiamente no existieron jamás en Bolivia partidos políticos, verdaderas entidades orgánica e ideológicamente conformadas en un lento y sazonado proceso de integración. Desde los albores de la República, en las luchas sostenidas por el predominio de mando en el Poder. los densos núcleos de ciudadanos apenas si han tenido mínima participación. Casi siempre pequeñas minorías fueron las que a lo largo de nuestra historia gobernaron el país. Minorías que en torno a un caudillo o guiadas por similitud de intereses se constituían en simples agrupaciones políticas, sin tener en cuenta para nada la misma afinidad de tendencias, un ideario común o propósitos definidos en la forja diaria de la existencia de la nación. Todo esto les tenía sin cuidado. Lo fundamental consistía en llegar a encaramarse al Poder y disfrutar a todo sabor de las fruiciones que ésto podía dispensarles, o en el peor de los casos, desde el gobierno defender intereses de clase privilegiada con grave detrimento de la vitalidad del país. Pocas veces se tomaron en cuenta los programas políticos o las orientaciones ideológicas: a lo sumo tuvieron validez únicamente en el plano de la oposición, nunca en actos de gobierno. Incluso los llamados programas políticos se reducían, las más de las veces, a repertorios de simples normas de labor administrativa, normas que podían utilizar las extremas de la derecha como las de la izquierda.

Frente a tal ausencia de sentido verazmente político en el país, a la desorganización de las grandes masas nacionales, al individualismo de horizonte limitado, en algunas oportunidades — por cierto muy raras — y ante imperativos de uno y otro orden, se trató de plasmar verdaderas fuerzas políticas perfectamente definidas. Empero, invariablemente, se comprobó que el ensayo resultaba del todo inútil cuando no estéril.

Después de la dramática experiencia guerrera del Chaco, más de una vez se pensó que el país experimentaría una saludable reacción en sus múltiples actividades. De momento, como no podía ser de otra suerte, pudo notarse un período de estaguación, como consecuencia lógica de la misma tragedia. Mas, este período patentiza ya con carcteres inequívocos una transformación que ha ido operándose de modo firme y vigoroso. Así, mientras por un lado la feudal burguesía se encuentra en irremediable consunción, desplazada del control del Estado, por el extremo contrario palpita una nueva sensibilidad política capaz de acomodarse a las corrientes que pugnan hoy por predominar en la vida de los pueblos.

Son las clases mayoritarias de Bolivia que cansadas de permanecer al margen de la cosa pública, en situación subalterna, conjuncionadas con las fuerzas juveniles de izquierda y los núcleos de ex-combatientes, se afirman para enderezar hacia rumbos auspiciosos el destino del país. Esta aspiración cívica, común a las nuevas generaciones, no puede quedar como simple proyección ideal. Es necesario darle contornos de verdadera realidad, mediante una compactación de fuerzas hasta constituir un sólido partido político, cuyo enunciado programático sea una interpretación cabal de nuestros propios problemas, sin bartardeos ridículos ni imitaciones serviles.

Como un magnífico alarde distrital Santa Cruz de la Sierra ha dado un franco paso hacia la formación de un bloque político, cuyos cuadros integran destacados elementos de aquella localidad. Resta, como un deber ineludible, agrupar dentro de una gran entidad homogénea a todas las falanges que significan renovación. El momento no puede ser más a propósito para ello, una vez que el tradicionalismo atraviesa en la actualidad por una etapa de liquidación, sin arraigo popular de ninguna clase, agotado históricamente. Entonces, se ve pues en forma nítida que el momento es decisivo y que se debe ir derechamente a realizar una labor franca, valiente y abierta en este sentido, no pudiendo ser aplazada ni soslayada por causa alguna, porque un imperativo superior de las generaciones de postguerra así lo exige, a manera de una voz de orden. No echar las bases querría decir que esas generaciones traicionan su misión histórica. No hay dubitación posible. Desde esta ciudad, centro de irradiación de las grandes inquietudes que experimenta la nacionalidad misma, es de donde habrá q' dirigir y encauzar la formación de un auténtico Partido Socialista de Estado. El Oriente todo está listo. Los grandes centros mineros con serenidad de espíritu aceptan ya nuestra ideología. Hay un imperioso deber que cumplir: salvar a Bolivia.

Arranquemos, pues, su liberación definitiva de la pujanza renovadora de un Partido nuevo, único y poderoso, profundamente convencido del papel que le asigna nuestro destino histórico.

Los Jefes y Oficiales ex-prisioneros serán destinados al Estado Mayor Gral

EL GOBNO. DONO TRES MIL LATAS DE CORNED BEEF A VARIAS INSTITUCIONES DE BENEFICENCIA

A INICIATIVA DEL JEFE DE INVESTIGACIONES SE PROCEDERA A LA FORMACION DE UNA BIBLIOTECA PARA USO DE LOS EMPLEADOS DE LA POLICIA

ORURO, 9. (Ofidística) Por el último correo han llegado tres mil latas conteniendo Corned Beef, obsequio por el Supremo Gobierno, para ser distribuidas entre los internados en el Hospital de esta ciudad. los comronentes del Patronato de Huérfanos de Guerra y otras instituciones de beneficencia.

LUCHA CONTRA EL ALCOHOLISMO

ORURO, 9. — (Ofidística). — Con motivo de la última determinación de la Alcaldía Municipal de esta ciudad, se han comenzado a hacer las batidas en las casas de expendio de bebidas, principalmente en las chicherías, que por la ordenanza dictada, deben ser ubicadas en determinados lugares, aislados del centro de la ciudad.

BIBLIOTECA DE POLICIA

ORURO, 9. — (Ofidística).— Gracias a la diligente iniciativa del Jefe de Investigaciones, se conseguirá de las autoridades y destacadas personas de la localidad, la formación de una biblioteca para uso de los empleados de la Policía ,dicha biblioteca funcionará en el local de la Policía.

EL JEFE DEL DISTRITO ESCOLAR DEL BENI SE ADHIERE AL PARTIDO SOCIALISTA DE GOB.

SANTA CRUZ, 9. (Ofidística). Consecuente con los ideales de postguerra, los núcleos revolucionarios del país se consolidan en torno a la política socialista que despliegan los miembros de la Junta Militar Socialista de Gobierno, encabezada por el Coronel David Toro R.

La idea debía necesariamente que haber surgido de nuestra ciudad, que cuya juventud juntamente con la beniana se inmoló en la guerra del Chaco, respondiendo al imperativo idealista. Siguiendo estos pasos, la directiva del Partido Socialista de Santa Cruz acaba de recibir una comunicación del señor Jesús Rioja Aponte, Jefe del Distrito Escolar del Beni, por la cual hace saber su adhesión a los postulados socialistas que imperan hoy en toda la república, más cimentados que los de los tradicionales partidos, que en lugar de trabajar por el bien y unión de los bolivianos, de las pampas frías, a los llanos ardientes, lo hacían buscando comodidades personales, hasta convertirse en ricos, a costa del Estado. La nota de referencia dice, entre otros puntos: "Me adhiero íntegramente a los postulados del partido socialista de Estado y me complazco en pertenecer a esa digna representación de la nueva generación oriental, la iniciadora trascendental del movimiento político efectuado en la república, que impera desde el 17 de mayo de este año, fecha memorable y nefasto golpe asestado a los hombres de camarilla para nunca más levantarse".

CON OBJETO DE QUE ESCLAREZCAN HECHOS TRASCENDENTALES

SANTA CRUZ, 9 (Ofidística) Noticias llegadas últimamente de La Paz, hacen saber que la prensa de esa localidad refiere el caso de que todos los Jefes ex-prisioneros serán destinados al Estado Mayor Generdal, con objeto de que se esclarezcan los hechos mas trascendentales de la Guerra del Chaco.

En tal virtud tendrían q' viajar a ésa el Cnl. Banzer, el Cnl. Moreno S. de Santa Cruz, el Tcnl. Marzana de Sucre, el Tcnl. Méndez, el Tcnl. Cuenca de Cochabamba, el Tcnl. Avaroma de Trinidad y demás oficiales que se encuentran por esas regiones que tuvieron a su cargo comando de tropas.

Sobre el particular se sabe que el Coronel Banzer ha elevado a conocimiento del Gobierno un voluminoso informe desde cuando estaba de la 9a. división. hasta el día que fué cercada y cayó prisionero en Alihuatá y sobre las acciones de Campo Vía. Dicho informe que contiene hasta los más minuciosos detalles sobre las incidencias que motivaron su caída. es uno de los más valiosos documentos militares que se han producido en la post-guerra, llegando a considerarse como un documento histórico de inestimable trascendencia.

SE ACTIVA EL SUMARIO POR DEFRAUDACION EN EL FERROCARRIL DE COCHABAMBA A SANTA CRUZ

AYER PRESTARON SU DECLARACION DE DESCARGO LOS TESTIGOS ANGEL JALDIN OTTO PIRCH, MARIANO REYNOLDS Y J. RIOS

COCHABAMBA, 9 (D. Nl. P.) — El juez sumariante en el proceso seguido contra los empleados del ferrocarril a Santa Cruz, recibió las declaraciones de descargo de los testigos Angel Jaldín, Otto Pirch, Mariano Reynolds, Demetrio R. y José A. Ríos, presentados éstos por los sindicatos Juan José Iriarte y Juan Juan José Iriarte y Juan Dobob.

CONTINUA EL CELEBRE PROCESO POR PARRICIDIO

COCHABAMBA, 9. (Ofidística) El Dr. José Valdivieso, en la exposición que hizo durante el debate que se ha llevado a cabo el día de ayer en el Proceso García, por el delito de Parricidio, ha hecho una relación comparativa de varias legislaciones extranjeras con las que rigen en nuestro país, demostrando en algunas partes las fallas y ventajas y hasta poca extensión de penalidades que presentan nuestras leyes.

TOMO POSESION DE LA FISCALIA DEL DISTRITO DE SANTA CRUZ EL DOCTOR SUAREZ LANDIVAR

SANTA CRUZ, 9. (Ofidística). El Supremo Gobierno, con un criterio justiciero ha llevado a la Fiscalía de Partido, de esta ciudad, al Dr. Wálter Suárez Landívar, destinando al Dr. Rafael Aponte como Secretario - Abogado, de la Dirección de Impuestos Internos, cargo de mucha importancia y responsabilidad.

Pero teniendo conocimiento de que el Dr. Suárez Landívar, prefiere quedar en la Secretaría de la Prefectura, sería mucho más conveniente que el Dr. Rafael Aponte, continúe ejerciendo las funciones de Fiscal de Partido de la localidad, pues sobre su labor funcionaria se tienen referencias que son motivo de justo orgullo para el jóven abogado y para su tierra.

SOLICITO LIBERTAD PROVISIONAL

COCHABAMBA, 9 (D. Nl. P.) Llegó a ésta el procesado Filiberto Pérez, frayle del convento de franciscanos de Tarata y presunto autor del crimen cometido dentro de ese instituto religioso. Pérez, solicitó su libertad provisional en atención a la calificación del delito en el respectivo auto de culpa ya dictado en esta causa. El juez pasó la solicitud en vista del fis-

GRAVE ACCIDENTE DE TRAFICO

COCHABAMBA, 9 (D. Nl. P.) Anteayer el autocamión placa 2650, marca "Internacional", de la columna Vaca Diez se volcó en un lugar del camino carretero que pasa por Villa Granado habiendo resultado heridos del accidente el chofer Guillermo Terán y los pasajeros Benigno García y Vicente Montaño quienes reciben atención en el hospital de Aiquile.

Se nombrará un Mntro. de Trabajo que esté de acuerdo con el criterio oficial

LA RAZON

DIARIO INDEPENDIENTE. — SOCIEDAD ANONIMA

PRESIDENTE: Carlos Navarro.
DIRECTOR: Fabián Vaca Chávez.
ADMINISTRADOR: J. L. Gutiérrez Granier.

EL LITIGIO DEL CHACO

Las conversaciones de que dimos cuenta el día de ayer, realizadas entre los cancilleres de la Argentina, el Brasil, Chile y los Estados Unidos de Norte América, relativas a la forma de proceder en el asunto del Chaco — para lograr una pronta solución del diferendo territorial — manifiestan, desde luego, que el litigio boliviano-paraguayo constituye una preocupación entre los delegados de las primeras potencias del Continente.

Como lo habíamos previsto, la acción que se piensa desarrollar frente al pleito que sustentan estos dos paises no saldrá del terreno de las sugerencias, ya que se reconoce la jurisdicción ejercida por el comité de neutrales y no se quiere, por lo visto, involucrar la cuestión del Chaco entre los temas sometidos al estudio de la Conferencia Interamericana.

Se habla por el momento de hacer una llamada a los gobiernos de Bolivia y el Paraguay, a fin de que lleguen cuanto antes a un acuerdo de su controversia. Pero — como puede comprenderse — una sugestión de esta naturaleza, que viene a sumarse a las muchas que ya se han hecho en el mismo sentido, sin que ninguna de ellas hubiera obtenido un resultado práctico, no podrá influir mayormente en el ánimo del gobierno paraguayo, cuya posición — contraria a todo avenimieno — es harto conocida en el seno de la Conferencia de Paz.

En estas condiciones no es fácil que prospere el llamamiento a que aluden los cables de ayer, si el comité del Chaco no se apresura a formular una base de arreglo respaldada por los cancilleres que sugieren la inmediata solución del litigio. Por suerte, los cuatro personajes, que tienen la más alta representación en el seno de la Asamblea, son al mismo tiempo los personeros de las naciones que integran la conferencia encargada de poner término al pleito boliviano-paraguayo.

Es en este sentido que la actitud a que venimos refiriéndonos adquiere los caracteres de un suceso altamente promisor para la paz americana, una vez que el éxito o el fracaso de esta gestión se relaciona de un modo íntimo con los propósitos que alienta la Conferencia Interamericana. Porque si el programa de labores de la asamblea ha de fallar en este caso, que es el primero y en estos instantes el único llamado a ser resuelto de acuerdo con los principios y procedimientos estudiados en el seno de aquel areópago de naciones, quiere decir que la finalidad tan enfáticamente proclamada y perseguida por los más altos y capacitados estadistas de América no alcanzará en lo futuro los beneficios que todo el Continente espera de esta memorable reunión.

Queremos, por ello, ser optimistas en esta oportunidad, confiando en los resultados del esfuerzo que se lleva a cabo en los momentos presentes, que son de una gran expectativa no sólo para Bolivia y el Paraguay, sino para todo el hemisferio occidental, cuyo porvenir y cuyo prestigio exigen soluciones prácticas antes que principios vagos y teóricos, expuestos a fracasar en la primera ocasión.

UN NUEVO DECRETO SUPREMO

—z—

En el laudable empeño de remediar en definitiva el difícil problema de la vivienda, al mismo tiempo de facilitar las obras de urbanización, el Excmo. señor Coronel Presidente de la Junta Militar de Gobierno ha expedido un Decreto Supremo sobre expropiación de terrenos eriazos situados dentro del radio urbano de las ciudades y de aquellas propiedades y terrenos necesarios para apertura o ensanche de vías públicas, de acuerdo con el artículo 23 de la Ley Orgánica de Municipalidades de 14 de agosto de 1936, omitiendo el requisito de la autorización legislativa.

Importantísimos barrios urbanos, en las principales poblaciones del país, vienen presentando ese indeseable aspecto de lunares antiestéticos, muchas veces hasta sin el cerco delimitador, que constituyen los terrenos solares. En ninguna parte del mundo se tolera esta inercia del propietario para edificar. Al propietario del tal clase de terrenos sobre vías públicas de importante o regular ubicación, se le obliga a edificar; así se impulsa el progreso edilicio y se impide que los propietarios con dejajr abandonados sus terrenos, éstos se valoricen a costa del esfuerzo progresista de otros que siempre son los menos. Además, como en el caso de casi todas las principales localidades bolivianas, con el Decreto de referencia se resuelve prácticamente, con generoso y amplio sentido socialista, la crisis de vivienda que aflije a las clases media y proletaria.

El Decreto Supremo de 8 de diciembre, que las municipalidades y los tribunales de justicia ordinarios están obligados a realizar, elimina las maquinaciones del tinterillaje apoyado en la caduca ley de fines del siglo pasado. Así deben hacerlo y el Gobierno de la Nación se halla dispuesto a que así sea, en bien de los grupos mayoritarios de la República.

Trascendentales determinaciones como la anterior declara por sí solas la obra valiente y renovadora de la Junta de Gobierno. El Coronel Toro puede estar satisfecho de su labor. El recoge ya la única valadera de las recompensas: el aplauso del país y la gratitud de las clases desvalidas.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA MILITAR DE GOBIERNO CONTESTO AL PERSONERO DE LA ASAMBLEA SINDICAL REUNIDA ANTERIORMENTE

Producido el desbande de las delegaciones obreras, el presidente de la Asamblea dirigió una nota al presidente de la Junta Militar de Gobierno, comunicándole los acuerdos que había adoptado, y entre ellos la "designación" que dicha asamblea hizo del ministro de Trabajo y Previsión Social.

UNA ACLARACION

Comentando ese nombramiento ad-hoc, la oficina de prensa de la presidencia hizo notar que la facultad de nombrar secretarios de Estado corresponde al jefe del ejecutivo y que nadie la había puesto en duda.

Esta clara advertencia no desanimó a los últimos restos de la asamblea que sostuvieron el paso dado, anunciando el nombre del dirigente obrero que a su juicio, y en mérito del voto aprobado, debía ocupar el portafolio.

RESPUESTA PRESIDENCIAL

Podemos anticipar la noticia de que la respuesta del presidente de la Junta de Gobierno, refiriéndose a los sucesivos incidentes que se han producido en la asamblea, recuerda el retiro de los gráficos, luego de los tranviarios, enseguida de los delegados de Pulacayo, los de Cochabamba y los ferroviarios. Lamenta que esas divergencias se hayan precipitado dividiendo ostensiblemente a los dirigentes obreros.

Concluye la nota expresando que se designará un ministro de Trabajo que principalmente esté de acuerdo con el criterio oficial y con todo el elemento trabajador.

UNA DIFICULTAD EN PERSPECTIVA

Es respetable el intento de hacer una designación que tenga arraigo en el concepto del gobierno y entre la clase trabajadora. Pero surge una dificultad al parecer insalvable. ¿Si la clase obrera se ha fraccionado y el frente popular es sólo una frase será posible contar con el apoyo general y unificado de los obreros; o se ha de dar paso a una aspiración que ha de ser combatida por las otras, agudizándose con ello la subdivisión ya consumada en la asamblea sindical, concluída como conoce el público?

ACTITUD DE LA ASAMBLEA

Los dirigentes que han permanecido en la asamblea, regulando las deliberaciones y los votos de una fracción muy reducida, evidentemente no representan a toda la clase trabajadora. Resta saber cómo han de proceder en conocimiento de la respuesta del gobierno, la misma que notifica, con la mayor franqueza, que las disenciones exteriorizadas y la desorganización perjudican a la causa propia.

La cuestión ministerial está de tal modo pendiente de solución y es seguro que deberá inspirarse en los recientes acontecimientos, cuya validez y significación señalan, con claridad, un camino. Desde luego cabe advertir que el presidente ha salvado su facultad de nombrar a los ministros.

INICIATIVA PELIGROSA

—o—

No conocemos en detalle el alcance ni los términos de las iniciativas que la delegación boliviana ha presentado a la comisión de Organización de Paz de la Conferencia Interamericana, pues la Cancillería no los ha publicado; pero por el hecho de referirse una de ellas a la calificación de país agresor y al establecimiento de sanciones, nos corresponde hacer notar lo siguiente.

Con los respetos que merece el criterio de la Cancillería debemos aludir a que el mero planteamiento de esas cuestiones puede crear en el seno de la magna asamblea un ambiente de divergencia, cuando todo hace suponer que necesitamos cordialidad, armonía y buena voluntad.

Es muy probable que si el comité de Consolidación de Paz da curso a la iniciativa, el debate degenere en una especie de polémica entre las delegaciones de Bolivia y Paraguay, en el intento de subordinar la cuestión doctrinal o teórica a las recientes experiencias del Chaco. En este sentido, innegable parece la inoportunidad de tal iniciativa, no a causa de su inconsistencia como principio o intención sino simplemente porque no estando cerrado el círculo de los hechos de la campaña cualquier motivo de reponer esas enojosas cuestiones es peligroso y perjudicial para los intereses del país.

Nuestro juicio es provisional, empero, a causa de que no conocemos en detalle las proposiciones concretas al respecto. Y se contrae a hacer constar que un debate de tales materias, estando frescos los recuerdos de la campaña, daría lugar a que una acción obstruccionista, en la labor de fondo, ganase voluntades y adeptos para enturbiar las aguas en lugar de q' su límpida fluencia facilite el intento, ya iniciado, de definir la cuestión del Chaco mediante la conferencia especial de mediadores y ex-beligerantes.

Colaborar en el esfuerzo

Hay una creencia muy difundida que consiste en admitir la eficacia de la acción oficial, exclusivamente, en el momento revolucionario, con absoluta preterición de los demás factores concurrentes, entre los que juegan papel importante la opinión y la actitud de la ciudadanía expectante.

Eso es inexacto, porque si el gobierno se equivoca el país le acompaña en la responsabilidad, así como se solidariza con él cuando acierta. En esta interdependencia o conexión radica, por lo demás, la eficacia de las gestiones públicas. No se concibe que el país pueda sustraerse en absoluto de ese proceso por modos o actitudes artificiosas, pues la regla es que el hecho político se produce por acción de la actitud activa del poder y de la inhibición pasiva de los ciudadanos o su participación militante.

Colaborar en el esfuerzo es entonces el deber de todos los tiempos. Y en esa tarea cooperan el gobierno que adopta un plan y lo realiza, y el país que acepta ese hecho sin observación o se declara conforme con él, asintiendo con su silencio. Las organizaciones políticas han perseguido en todo tiempo la mayoría activa que respalda al poder en ejercicio. Han hecho bien. Aún en la postura revolucionaria es preciso que el gobierno se halle munido del apoyo y el consentimiento de una gran masa de ciudadanos que comulguen en las mismas ideas y realicen su programa de acción o sus ideales.

Los grandes partidos revolucionarios han surgido casi siempre con posterioridad al hecho consumado y la proyección de su esfuerzo ha sido duradero en la medida que procuraron agrupar en sus filas a gente de selección, q' por sí misma pudiera aportar a la cosa pública un valloso contingente de juventud, experiencia y entusiasmo.

La política de estilo superior consite en organizar la ciudadanía gobernante o de control, pero de ningún modo en detener esa legítima tendencia. Vale más organizar una construcción que demoler un edificio por vetusto o arcaico que fuere.

CONCEPÇION ESTRATEGICA

El proyecto de neutralidad que propugna la delegación norteamericana tiene un claro alcance, si se considera dos aspectos esenciales del problema: la seguridad del territorio de la Unión, emergente de medidas navales o militares, y el temor de que en el futuro pueda producirse una guerra intercontinental.

La opinión pública estadounidense ha comentado en múltiples ocasiones el no hipotético peligro de una guerra y el temor de que el canal de Panamá fuese atacado por alguna potencia lejana, tomando como base de operaciones algún punto del territorio de países americanos próximos a esa zona, concretamente México, Centro América o Colombia. Esta precaución tiene para la Unión una importancia capital, y a fin de garantizarla quiere un pacto que le brinde seguridades suficientes para impedir en su hora la libertad de tránsito comercial.

No es problemático en efecto que, al correr el tiempo y las mudanzas que se operan en las relaciones internacionales, ese hecho previsto se realizara con todas las consecuencias que de él pueden venir para la suerte de la Unión. El canal de Panamá, parece inútil recordarlo, tiene una importancia estratégica fundamental, y los estadistas y expertos de ese país han puesto de relieve la necesidad de rodearse de suficientes garantías, no sólo materiales sino diplomáticas, para impedir que un probable enemigo de gran de potencia naval o aérea pueda escoger bases próximas e interceptar ese paso y destruir la unidad de la defensa, fraccionando de tal modo el territorio, navalmente, sin la posibilidad de sacudir las consecuencias del hecho temido.

En consecuencia, lo primero es lograr el pacto de neutralidad que ha de permitir en su día intervenir en la suerte de los países señalados, a fin de proteger los grandes intereses de la Unión y después adecuar el plan naval, aéreo y terrestre, a las necesidades de ese hecho, con ánimo resuelto para anticiparse en frustrar la intención destructiva de un adversario que pudiera contar con la ocupación de puntos o bases próximas a la zona del canal.

El hecho mismo de que se quiera ampliar la doctrina Monroe, subordinando el sistema continental, panamericano, a la superior necesidad de una protección mútua en caso de agresión ajena, tiende a idéntico fin. El conflicto en el cual fuese envuelto la Unión acarrearía fatalmente el CASUS BELLI para las naciones que tal pacto llegaran a suscribir, dando unidad a la vasta estructura defensiva del inmenso territorio, con mira, primordialmente, de asegurar, para la nación mas afectada con la amenaza de peligro, condiciones de defensa previstas en los planes navales o militares de su institución armada. Estrategia pura.

Bien hace Estados Unidos en prever ese grave peligro y en disponerse a afrontarlo en óptimas condiciones, pero las naciones americanas tienen también el incontestable derecho de decidir sobre si tal compromiso mejorará su propia situación, o ha de comprometerla, arrastrándolas a correr las contingencias de una campaña por ideales o intereses de la Unión. Tal es el alcance probable de la proposición sobre neutralidad.

ROLAND.

ACTUALIDAD

LOS "CUATRO" GRANDES

Después de la inicial incertidumbre acerca de un asunto que interesa vivamente a nuestro país — el del Chaco — parece aclararse la situación. Tal es el alcance de la actitud q' se atribuye a los "cuatro grandes", los cancilleres de Estados Unidos, Argentina, Brasil y Chile, quienes al cambiar impresiones han iniciado la labor prepartoria que culminará así lo esperamos, en alguna sugerencia

Lo impotrante, empero, en todo esto radica en saber cómo se las arreglarán esos personajes representativos e influyentes para segurar el éxito y la eficacia de la recomendación que la Conferencia Interamericana pueda hacer, a fin de ue Bolivia y Paraguay definan su divergencia territorial del Chaco.

Bolivia ha exteriorizado en muchas oportunidades su propósito de concluir la cuestión, ajustándose al espíritu y a la letra del protocolo preliminar de 12 de junio de 1935, es decir por arreglo directo o mediante compromiso de arbitraje. Una tentativa de arreglo directo esbozó proposiciones q' están observadas por ambas partes, y no pudo prosperar en mérito de que excluía a nuestro país del litoral del río Paraguay, punto básico para la economía del oriente, cuyas aspiraciones comerciales quedaban de tal modo circunscritas a una dependencia absoluta.

Los delegados que toman para sí la difícil tarea de llegar a un resultado práctico, en el asunto más escabroso que ahora existe en la política internacional americana, como un residuo de guerra, debieran entonces agotar su influencia, recomendando que la Conferencia del Chaco realice un esfuerzo paralelo al fervor pacifista con que la magna asamblea encara el estudio de los proyectos para consolidar la paz y la buena vecindad entre todos los pueblos representados. Deplorable sería, por el hecho de restar méritos a la Conferencia Interamericana, q' la acción de una y otra entidad tomase caminos divergentes, contradictorios u opuestos, es decir que mientras una invoca y preconiza doctrinas pacifistas la otra se cruza de brazos y nada hace por llevar a la realidad esas aspiraciones nobilísimas. El paralelismo está entonces entre los imperativos del momento internacional.

La acción que han iniciado los "cuatro grandes" responde a un concepto eminentemente pacifista, en el sentido de que se proponen salvar la dificultad práctica, disponiéndose a aplicar al caso concreto, al hecho evidente, la virtual eficacia de los principios y el concepto de la solidaridad panamericana. Deber y muy señalado es que ambas partes colaboren en ese empeño y faciliten, con amplio espíritu de concordia, el éxito final de esa gestión amistosa, persuasiva y fraternal. Paradógico sería, en efecto, que mientras la magna asmblea se dispone a estudiar y aprobar pactos que tienden a consolidar la paz, quedase latente, irresoluto, el peligro de una recaída bélica por causa del Chaco. De ahí que es plausible el paso inicial que esos hombres representativos acaban de dar al colocar el asunto en el camino de una solución definitiva, respetando la jurisdicción de la Conferencia de Paz del Chaco, cuya potestad se halla definida en un protocolo preliminar, vigente.

Exoneración de exámenes de grado

Pocos días transcurren desde que la Junta Militar Socialista de Gobierno dictó un decreto supremo exonerando del examen de grado o tribunal a todos los estudiantes egresados de las Facultades e Institutos de nuestras Universidades que hubiesen concurrido a la pasada campaña del Chaco. Se concede al efecto un término de seis meses dentro del cual el postulante a doctorarse dará lectura a una tesis ante los tribunales examinadores respectivos, quienes previo estudio detenido procederán a aprobar o rechazarla. Consecuentemente, si ella ha obtenido resultado favorable, se extenderá en favor del postulante el título de doctor.

Salta a la vista que la intención que ha guiado al formular el indicado decreto supremo no ha sido otra que la de ofrecer un merecido premio a quienes en momentos de prueba se alistaron en nuestras milicias para defender el patrimonio nacional. Sin embargo, si se analiza con un poco de detenimiento el caso en cuestión, se llegará a establecer que tal medida, en el momento presente, requiere una atinada aplicación, para evitar que se desvirtúe su contenido mismo. Por otra parte, aunque los exámenes en general y concretamente los de grado han perdido toda significación, o no la han tenido nunca, ya que ellos no son índice probatorio de capacidad y competencia, y por lo tanto nadie ya cree en su eficacia, ni siquiera los mismos catedráticos y estudiantes sirven con todo, si bien en forma relativa, a modo de una barrera que es preciso vencer. Y esta barrera, talvez odiosa para quienes propugnan sistemas más avanzados en materia pedagógica, origina mal que bien una cierta selección. Aquellos que se han preparado, aunque medianamente, para desenvolver sus actividades en la vida profesional se presentan a rendir exámenes de grado. En cambio otros que hace muchos años han dejado pasar el tiempo, se han olvidado a buen seguro lo poco que aprendieron en las Facultades, acogiéndose a la disposición que comentamos, de hecho querrán convertirse en "doctores". En esto es en lo que hay que tener sumo cuidado. La buena intención del gobierno no debe sufrir menoscabo, ya que una aplicación desacertada del decreto mencionado, lejos de tender a reorganizar en forma seria y medular la función asignada a la Universidad, se vendría a aflojar los resortes del mecanismo de ésta, dando lugar al aumento considerable del parasitismo profesional, singularmente abogadil, como ocurre con el crecido porcentaje que las Facultades producen cada año, sin tener en cuenta que de los estudiantes que egresan a cada remosión, cuando menos una mitad se queda sin recabar el título. Justamente, el objetivo fundamental de la disposición suprema de fecha 4 del presente mes, se refiere concretamente a los que se sacrificaron durante la campaña del Chaco, a quienes se les otorga esta especial concesión en vista de sus méritos comprobados.

El concepto de independencia política y el ejercicio de funciones pùblicas

ECOS

ROMANCE A LOS 70

La señora Matilde Sthepenson, que acaba de cumplir setenta inviernos, ha hecho una declaración al anunciar su compromiso matrimonial con Henry Thomas, su novio de sesenta y ocho años de edad.

"El amor nada tiene que ver con la edad" dijo en un rapto de senil entusiasmo. En estas uniones tardías la regla es, empero, que dos seres se casan para tener con quien disputar...

NO RENUNCIA

Desmintiendo las versiones que circularon anunciando la posibilidad de su renuncia, el Alcalde se ha afirmado en el cargo.

Iniciada ya la estación de lluvias todo depende, no obstante, de la consistencia de los defensivos que pueda construir para protegerse de la corriente, con ayuda de los ingenieros, expertos en urbanismo, que apuntalan el trípode de su popularidad...

—z—

LAS LETRAS

EL CREPUSCULO DEL IMPERIO. —

En los primeros meses de 1937 saldrá a luz "El crepusculo del imperio", un estudio político de Europa, por Wythe Williams, viejo periodista europeo cuya actuación en el campo del periodismo es notoria desde antes de la gran guerra. Williams conoce perfectamente el continente. Durante un cuarto de siglo ha seguido de cerca el curso de la historia de este Viejo Mundo; un cuarto de siglo agitadísimo, con guerras, con crisis, con desocupación, con hambre, con revoluciones. La obra de Williams empieza hace 26 años, con los funerales del rey Eduardo VII y termina con el entierro de George V. Abarca, por lo tanto, 25 años de historia británica y también continental, y no alcanza, como se ve, a la época de los Disraeli, de los Peel, de los Gladstone, sino a la de los Asquith, Lloyd George, Mac Donald, Bonar Law y Baldwin. Pero el crepúsculo que ve Mr. Wythe Williams no es solamente el del imperio británico, sino, en un termino genérico, el del imperio europeo, es decir la supremacía de Europa en el mundo, su fuerza dominante frente a los demas continentes de la tierra. Para el autor, el fin de esa supremacía comienza hace 26 años, con los funerales del rey Eduardo VII.

NOTICIAS

Vecinos de Sapahaqui residentes en ésta, piden a la Prefectura del Departamento que controle la inversión de fondos donados por la Curia Eclesiástica para la refacción total de la Iglesia Parroquial de aquella importante población, en vista de que a la fecha se trata de dar otro destino a esos fondos.

La suma donada por el Cabildo Eclesiástico de La Paz para la refacción del templo antes referido, consiste en la suma de Bs. 12,300, proveniente de la subasta pública de una propiedad situada en aquella región.

El Centro de Estudios Elementales, formado no hace mucho tiempo, ha organizado entre el núcleo de sus asociados un importante torneo de ajedrez, concurso que dió resultados bastante satisfactorios. A la fecha se viene desarrollando un importante ciclo de conferencias, debiéndose dar a conocer en breve los temas escogidos para esas disertaciones

Es importante el reglamento interno que ha faccionado el Director de Tráfico Urbano. Los funcionarios subalternos de aquella repartición que desconocían por completo sus deberes hoy podrán cumplir sus obligaciones en forma más completa y beneficiosa para el servicio que tienen a su cargo.

—z—

En breves días comenzarán a efectuar la plantación de árboles y plantas ornamentales en la por- tado del templo de San Agustín. Con este trabajo, desaparecerá el aspecto nada urbanista que se notaba al lado del Palacio Consistorial.

—z—

No hay tal robo de joyas de importancia en Copacabana como se ha propalado mediante la prensa vespertina. Solamente se trata de un robo sacrílego perpetrado por un sacristán que fué expulsado por ese motivo.

—z—

Los vehículos motorizados, corren en las calles de la ciudad como en pistas de entrenamiento de carreras. Los guardianes se quedan tal como si no conocieran los reglamentos. Deberían ser instruidos éstos para impedir semejantes velocidades.

—*—

UNA ACTITUD DE ENMIENDA QUE DEMUESTRA MUCHAS COSAS

Por informaciones de fuenseñor José Tamayo, alcalde de la ciudad, y jefe de un partido político, obtuvo licencia de él para ejercer el cargo que ocupa.

Hay en ésta actitud un acatamiento explícito del principio que enunciábamos nosotros, consistente en que existe manifiesta incompatibilidad entre al función pública y el cargo de comité político. La prueba está en el hecho que puntualizamos.

PROBABLE RENUNCIA

Aunque el alcalde interrogado por un redactor de nuestro diario contestó que no pensaba renunciar, hay fundamento para suponer que permanecerá en su cargo hasta fin de este mes, en que según manifestaciones autorizadas concluye el plazo de la licencia que se le ha concedido.

Al expirar ese plazo, se reintegrará a su función política, como jefe de partido, dejando para entonces el cargo de alcalde. Hay en ello, como hicimos notar, una intención lícita, que distingue perfectamente el deber de no valerse del ejercicio de función pública para el predominio o el éxito de los intereses de comité.

ENMIENDA

Cuando sostuvimos que era incompatible una actividad con otra se dijo que conforme al concepto predominante, era perfectamente lícito ejercer simultáneamente ambas funciones, sin mengua alguna para el prestigio del país ni de sus instituciones. Los hechos empero rectifican ese pensamiento, tal objeción. Y es el jefe del mismo partido de donde partió la observación quien dá ejemplo de acatamiento a ese invariable principio, sometiéndose a una licencia, vencido cuyo plazo ha de reintegrarse a sus actividades de comité.

Aunque el señor Tamayo no renunciara, ya es bastante saber que ha obrado en tal sentido para demostrar que estuvimos en lo cierto al sostener la incompatibilidad. Que el mismo jefe del sector político que piensa de manera contraria nos haya brindado la ocasión de demostrar la justeza de aquellas apreciaciones de orden doctrinal o principista, más que militante, tiene una importancia que desde luego subrayamos.

—z—

FUE ENCONTRADA UNA CRIATURA MUERTA

—z—

El martes en la tarde los agentes de la Seccional No. 5 de la Avenida Perú, encontraron una criatura muerta en el lecho del río Choqueyapu. La indicada criatura, pertenece a la raza mestiza, sexo masculino, de tres días de edad, más o menos.

Una vez efectuado el levantamiento del pequeño cuerpo, ha sido trasladado a la Morgue del Hospital General.

TENTATIVA DE ASESINATO

Anoche a horas 9 y 45, fué detenido en la Sección Investigaciones, Juan Trujillo a denuncia de Juan Pari, por el delito de tentativa de asesinato. La Sección Sumarios, efectúa los esclarecimientos del caso.

LE ROBO TRESCIENTOS BOLIVIANOS

Olga Elvira Zambrana, ayer fué detenida en la División de Investigaciones, por robo comprobado de 300 Bs. a N. Saavedra. Además de este hecho, pesan sobre la mencionada Zambrana, otros cargos de la misma índole.

Aumentan cada día más las dificultades para construir

—o—

SUBSISTIRA LA SITUACION MIENTRAS LA MONEDA ESTE DEPRECIADA

La intención del decreto que prescribe la expropiación de terrenos, para construir en ellos habitaciones, por iniciativa municipal, es buena; pero cuando se quiera aplicar esa medida han de surgir no pocas dificultades.

ALTO COSTO DE LAS CONSTRUCCIONES

Actualmente el construir un edificio comporta dificultades de todo género, comenzando por el alto precio de los materiales como cemento, estuco, madera, calamina, pintura y accesorios. Luego se dispone de muy pocos jornaleros, cuyos salarios son también excesivos, por iniciativa del gobierno.

Es razonable que con el alto costo de los materiales, ocasionado por la depreciación monetaria, las construcciones hayan disminuido.

ALCANCE DE LAS EXPROPIACIONES

Facultando a los municipios para que expropien los terrenos sin edificar, en zonas urbanizadas, se crea una situación de desventaja para los pequeños constructores. Actualmente sólo pueden acometer construcciones aquellos que tienen mucho dinero disponible. Crédito no existe para los pequeños propietarios, quienes obligadamente mantienen el terreno que han logrado comprar, en la mayoría de los casos, a la expectativa de que mejore la economía y rebajen los precios de los materiales necesarios.

Ha de suceder entonces que hecha la expropiación solo podrán comprar esos terrenos, con la condición de construir, los que disponen de dinero efectivo y algunas empresas q' puedan organizar el negocio por su cuenta. Esto es muy natural y quizá contribuya al progreso edilicio, pero desplazará a la gente de pequeña fortuna, condenándola a no beneficiarse con la posesión de un bien inmueble.

UN REGIMEN DE FACILIDADES

En lugar de promover este desplazamiento de los pequeños propietarios, mediante un decreto que sólo tiende a facilitar las construcciones urbanas, sin fijarse a quien beneficia o perjudica la medida, bueno habría sido conceder más bien facilidades para que las construcciones aumenten, ciertamente, pero no para concentrarlas en pocas manos, sino que por regla general, la propiedad esté generalizada, en lugar de que por el hecho de disponer de capital un grupo de negociantes pueda acaparar grandes extensiones urbanas, para lucro.

CREDITO PARA CONSTRUCCIONES

Entre los medios más eficaces para promover la edificación urbana, bueno sería que una institución de crédito tome a su cargo la financiación de los recursos que cada propietario necesita para construir. El Crédito Hipotecario de Bolivia, por ejemplo, podría coordinar un plan de negocios, sea por el sistema de cooperativa, lotería o préstamos sobre construcciones, a fin de incrementar la edificación descentralizada y no controlada por pocas pero poderosas entidades, que es lo que ha de originar el decreto reciente.

El ideal en esto consiste en dar facilidades a los propietarios de lotes, para que construyan, pero no expropiar los terrenos.

Las tarifas de ferrocarriles del siguiente año deberàn ser aprobadas con anticipación

El Ministerio de Fomento, sección Ferrocarriles, ha solicitado a las distintas empresas que eleven las tarifas para el año siguiente, 1937, por transporte de pasajeros, carga y equipaje, a fin de que se pueda hacer un estudio de ellas con la anticipación suficiente; de modo que las resoluciones aprobatorias sean dictadas en el curso del presente mes de diciembre.

Conforme al reglamento de ferrocarriles los proyectos deben ser remitidos al despacho, acompañados de un memorandum explicativo de las diferencias.

Se espera que el despacho a tiempo de estudiar las mencionadas tarifas resolverá las reclamaciones que las empresas hicieron sobre las que han estado anteriormente en vigencia.

Las aludidas tarifas de pasajeros y carga deberán estar aprobadas antes del 1o. de enero del año siguiente, a fin de que ese día entren en vigor como es de uso en tales casos.

Canasto de Navidad para los niños pobres

Las damas del Comité organizado con los auspicios del Rotary Club de esta ciudad, han dirigido esquelas solicitando donativos para el canasto de Navidad con que regalará la Institución a los niños pobres.

Nos piden comunicar a todas las personas del comercio y de la sociedad que deseen contribuir con su óbolo a este fin tan humanitario, que remitan los obsequios a la casa de la presidenta del comité, señora Cármen de Cabrera Bello, Avenida Camacho 18.

Integran el mencionado Comité las señoras Cármen de Rojas y Esther de Muñoz Reyes.

La costumbre de obsequiar a los niños pobres con su canasto de Navidad, a fin de que pasen la universal fiesta con menores privaciones, es muy plausible y necesita del apoyo público; se espera por ello que muchas personas responderán al llamamiento, apresurándose en enviar sus aportes.

EL MINISTERIO DE FOMENTO ESTA ESTUDIANDO EL EMPRESTITO PARA EL CAMINO YUNGAS-BENI

En el ministerio de Fomento están en estudio interesantes proyectos sobre vialidad y construcciones públicas, entre los que figura el relativo al empréstito para atender los gastos del camino de penetración al Beni por Yungas, en vista de no contar actualmente con fondos para cubrir las necesidades de esa importante obra. Este asunto ha pasado en informe a la Dirección General de Obras Públicas.

Además, este mismo despacho ha dado la autorización correspondiente para que el F. C. Yungas transfiera, en calidad de venta, los clavos que precisa la compañía constructora de Cochabamba.

Se extendió una orden liberatoria de fletes para una bodega conteniendo materiales de construcción para el asilo de Niños Pobres de Oruro.

Está igualmente en estudio un proyecto de refacción de los edificios públicos de Sucre como el local de la Biblioteca Nacional y la conclusión de los trabajos del teatro "Gran Mariscal" y del Palacio de Justicia.

Pendiente del informe de la Dirección General de Obras Públicas se hallan las planillas y facturas de materiales presentadas por el arquitecto Villavicencio referente a la construcción de la Escuela Hogar Modelo de Huérfanos de Guerra q' el citado profesional tiene a su cargo.

RESTRICCIONES AL RACIONAMIENTO DE VIVERES

—z—

Se ha observado que surtió muy buenos resultados la restricción del racionamiento de gasolina a los propietarios de automóviles particulares, los cuales hoy adquieren este elemento útil a su locomoción motorizada al precio de bolsa libre, atenuándose de tal manera la escasez de tal artículo, sin herir a la clase media ni a la proletaria.

Falta dar un toque más en materia de racionamiento fiscal, ya no de gasolina sino de artículos alimenticios cuya producción en el país haya disminuido por cualquier motivo.

En este aspecto, no puede seguirse distribuyendo cupos de abastecimiento de víveres a las personas que los producen. De patatas, manteca, etc., no deben ser provistos los hacendados. He aquí una de las poderosas razones en favor de lo dicho: el estanciero que siembra y cosecha patatas o produce grasa de cerdo, se presume que reserva una cuota parte para el consume personal suyo y de su familia, antes de vender al público esos artículos de primera necesidad. Entonces, ese productor no necesita de cupos del racionamiento de tales subsistencias. Otra razón: un hacendado vende la manteca, con autorización de la autoridad respectiva, a Bs. 2.80 la libra, lógico es entonces que no reciba boletos para comprar la misma manteca a Bs. 1.80 la libra, en los puestos donde se abastece el pueblo consumidor y no productor. No restringir ese racionamiento, de inmediato, equivale a disminuir sin motivo el abastecimiento popular propiamente dicho y a gastar divisas extranjeras importando desde el Polo Norte nieve para los ventisqueros del Illimani. (Dep. de Prof.).

EL JEFE DE TRAFICO URBANO HA FACCIONADO UN REGLAMENTO INTERNO

—z—

El Director de Tráfico Urbano señor J. Víctor Centellas Montero, ha faccionado un reglamento interno compuesto de nueve capítulos y 23 artículos. El reglamento interno a que hacemos referencia, viene a llenar una necesidad en la repartición que controla el servicio de rodados de la ciudad, por cuanto que hasta la fecha el jefe de aquella repartición dirigía a su personal mediante un sistema que si bien daba buen resultado, en veces se llegaba a la de no poder ejercer un severo control.

En el capítulo quinto, artículo 15o, sobre las atribuciones del Comisario dice: — La oficina será atendida por el Comisario, desde horas 7 a.m. hasta horas 24, no pudiendo ser cerrada bajo pretexto alguno, la contravención será castigada al igual que lo establecido en el artículo 14; de horas 24 hasta horas 7 a.m. del siguiente día, la Comisaría estará a cargo del agente nombrado, según el rol de servicio que se confeccionara semanalmente. El comisario deberá pasar también lista del personal a horas 8 y 30 y 12 en las mañanas y a horas 14 y 18 en las tardes sin excepción de los domingos.

En los demás artículos se da a conocer las obligaciones y atribuciones del secretario, técnico, agente e inspectores, tanto provinciales como del servicio urbano.

—z—

ACLARACION

—z—

Anoche ha estado en la redacción de este diario, la señora Cármen v. de Echalar, con objeto de insinuarnos hagamos saber que, espontáneamente ha formulado renuncia del cargo que tenía en la Fábrica de Tejidos de propiedad de Virginio Cattoretti, en vista de los malos tratos que el personal de empleados reciben del propietario aludido y de parte del cajero N. Kistone.

Nuestra visitante, al referirnos sobre su renuncia y para evidenciar con documentos su aseveración, nos enseñó una carta de retiro otorgada por el mismo propietario, desvirtuando así los comentarios que se han venido propalando en sentido de que ha sido retirada de su puesto, por el indicado propietario.

NOTICIAS POLICIARIAS

—z—

DOMICILIO ALLANADO. —

Ayer, a horas 19, fué detenida Virginia Valdivia en la Policía de Investigaciones, a denuncia de la señora Elena Barron, por allanamiento de domicilio. La autora guarda detención hasta el total esclarecimiento del hecho.

REYERTA EN VIA PUBLICA. —

A horas 19 y 30 de ayer, Nicanor Limachi denunció en la Seccion de Investigaciones a los individuos Manuel y Alejandro Torre Blanca, por haberle inferido heridas a golpes de puño.

Los médicos forenses elevarán hoy el informe respectivo, debiendo la Sección Sumarios organizar el proceso consiguiente.

OBRADOS AL TRIBUNAL. —

La Sección Sumarios de Investigaciones, ha elevado ante el Fiscal de Turno en lo Criminal, los siguientes obrados:

Felipe y Juana Mendoza contra José Gamboa, por robo de una acémila; Eulogia C. de García contra Matilde Rodriguez por estafa; Ricardo Acosta contra Zacarías Pimental por igual causa; Julio Linares contra Gerardo Torrico y Rodolfo Escaller, por heridas; Mario Solari contra José Llanos por robo; Remedios Monasterios contra Isabel Aquiza, por robo y tentativa de asesinato; Gumercinda Morales contra Alberto Ortíz por igual delito; Primitivo Aliaga Loayza contra Mariano y María Condi, por tentativa de asesinato; Gregorio Flores Zuca contra Julio, Justo y Sebastiana Montecinos, por heridas; Juan Salinas contra Luis Gonzáles por heridas.

DETENIDOS. —

Por diversas faltas, se encuentran detenidas las siguientes personas: Nieves Mendoza, devolución de especies; Francisco Paucara y María Barrios, por desordenes callejeros, Dorotea Martínez por injurias a Josefa Ticona.

NOVEDADES POLICIARIAS

Las novedades que se han registrado ayer en las distintas secciones de la Policía de Seguridad son las siguientes:

DETENIDOS POR DIVERSAS CAUSAS

Se encuentan detenidas en la Central de Comisarías de la Policía de Seguridad, por diferentes faltas, las siguientes personas:

Julia Aramayo, Lorenzo Quispe, Hipólito Mendoza y Felicia Vargas, por peleas en vía pública; Miguel H. Flores, por especular con artículos de primera necesidad; Julia Moreno por devolución de varias especies.

FILM

ELECCIONES PRESIDENCIALES

El general Somosa, q' arrojó a balazos al presidente Sacasa, acaba de ser elegido presidente constitucional de Nicaragua por una inmensa mayoría de sufragios, al decir de las informaciones cablegráficas.

En la república del norte, donde las elecciones se realizan lejos de la influencia oficial, es cosa corriente que un mandatario aspire a la reelección y vaya a los comicios sin que sus contrincantes duden un momento de la imparcialidad de las autoridades, porque en los Estados Unidos cada elector es un soberano ante quien nada pueden ni las promesas ni las amenazas del poder.

Es por eso que en la Unión el presidente en ejercicio gana la elección como Roosevelt o la pierde como Hoover, según el grado de popularidad de los candidatos, siendo aventurado afirmar con anticipación quién será el favorecido por la mayoría de los sufragios.

Entre nosotros, los latinoamericanos, esa incertidumbre no existe, sencillamente porque dentro de nuestra educación cívica el resultado del voto es de una simplicidad extraordinaria, al punto que ninguno se toma el trabajo de hacer apuestas ni de gastar su dinero conociendo de antemano la persona que ha de salir ungida con el óleo popular.

En el caso del general Somosa, que ya ganó la elección el día que Sacasa le abandonara el campo, el plebiscito que lo consagra como a presidente constitucional no ha de impedir que otros ensayen el mismo procedimiento que él empleó para escalar la primera magistratura de Nicaragua.

Y el que venga después obtendrá lso mismos cien mil votos que acusan ahora los cómputos electorales.

CANDIDO GIL

—z—

SUCESOS

Se encuentra intransitable la parte de la calle Lanza que en la arriada de enero de 1932 sufrio el derrumbe de las paredes de contensión. actualmente en los dias lluviosos se forma un charco de agua, que molesta a los transeuntes.

—o—

Esta noche se reunirán los miembros de la Legión Ex-Combatientes del Chaco, en el local de la calle Yanacocha No. 336, con objeto de proceder al nombramiento de las nuevas Secretarías. La Asamblea de referencia se llevará a cabo a horas 20 y 30.

—o—

La Laguna de Milluni aumenta de caudal progresivamente, según informan los técnicos del municipio. Agregan que la alimentación normal del lago es aproximadamente superior a 50 litros al nivel medio que se extrae actualmente de dicha laguna. Por consiguiente se supone que el próximo año la energía eléctrica no sufrirá alteración alguna.

—o—

Numerosos especuladores han sido capturados por los agentes de la Dirección Departamental de Subsistencias, quienes fueron remitidos a conocimiento del Jefe de la Policía Comercial autoridad que previo juzgamiento les impondrá las multas respectivas.

EL FINAL DEL BLOQUE DE ORO

Durante un par de años por lo menos, las ideas y planes para estabilizar el cambio internacional, siempre han concluido con el epílogo de que nada podía hacerse mientras Francia y el "bloque de oro" no se devaluasen. Esto ha tardado en ocurrir mucho más de lo que se esperaba — experiencia nada rara en estos días — y consiguientemente, el interés en lo q' sabíamos que inevitablemente tenía que suceder ha ido perdiendo gradualmente su intensidad. Sea como fuere, la última resistencia que quedaba a la devaluación ha caído, y el mundo está ahora en libertad de explorar un futuro económico en que todos los países emplearán sistemas monetarios dirigidos. Evidentemente, esta era una etapa necesaria antes de que fuera posible cualquier retorno a un patrón oro internacional pero la remoción de una barrera no significa necesariamente que hayamos alcanzado un progreso positivo en este sentido. El ministro de Hacienda, en su discurso pronunciado en la comida ofrecida por los banqueros en Mansion House, ciertamente no dió ninguna indicación de que el retorno al patrón de oro formaba parte de la política del gobierno británico. "La libra esterlina está todavía libre — dijo, en medio de aplausos — y ninguna alteración en nuestra política crediticia es necesaria". Parece que una reserva análoga existe en los Estados Unidos. Se anuncia q' el Presidente Roosevelt ha manifestado, en la última entrevista q' sostuvo con los periodistas, que en caso de ser reelegido, pediría continuar con la facultad de devaluar más el dolar hasta 50c., facultad que sólo fué concedida temporalmente. También hizo referencia a la enorme acumulación de oro en la Unión, lo que colocaba al país en un lugar importante con respecto al precio de la moneda. Estas consideraciones constituyen un eficaz antídoto contra los temores o esperanzas de cualquier estabilización inmediata de las monedas internacionales, y están de acuerdo con las opiniones que siempre hemos manifestado de que tal resultado, si se llegase a lograrlo, tiene que ser un procedimiento sumamente lento y gradual.

La transición de un sistema monetario basado en el oro a un sistema dirigido, tanto en Francia como en otras partes, ha tenido lugar con manifiesta facilidad, y sin ninguna de las dislocaciones q' se pensó podían sobrevenir. Y desde luego, ya podemos ver perspectivas de mejoramiento comercial, por razón de que las mercaderías y servicios franceses han de costar menos en monedas extranjeras, a la vez que los derechos o cupos de importación, destinados a impedir las exportaciones de capital en escala inconveniente, pueden ser ahora modificados o reducidos en forma apreciable, ya que la defensa del franco u otras monedas ligadas al oro ya no es necesaria. Además, las naciones cuya moneda se devalúe podrían ahora volver a la normalidad en sus actividades industriales, de manera que podamos esperar un mejoramiento en las compras del continente de parte de las industrias metalúrgicas en general.

Naturalmente el oro se ha beneficiado considerablemente con el alza de la reciente baja de 138s 2d. por onza fina a 141s. 10d. El precio del oro indudablemente estuvo un tanto deprimido por la situación técnica del franco mientras estuvo ligado al oro. A simple vista, el movimiento ascendente tiene que continuar; pues a las consideraciones generales con respecto a la devaluación del dólar ahora tenemos que agregar la declaración de Mr. Chamberlain de que el dinero barato y la actual política proteccionista son las claves de su política financiera. Puede parecer una experiencia curiosa a los que están acostumbrados a los principios de la política financiera de anteguerra tomar parte en un concurso de depreciación monetaria internacional, pero ello parece que no es un suceso imposible con los vastos problemas de desocupación que afligen a todas las grandes naciones industriales, debido al rápido y continuo desarrollo de lo que los americanos muy acertadamente han llamado "tecnocracia". Esa tendencia tiene naturalmente que favorecer al productor de oro, y lo único que tenemos que hacer es nuestro cálculo de la relación futura del cambio entre el dólar y la libra esterlina para computar el precio probable del oro en un tiempo dado.

La devaluación general de la moneda mundial es muy natural en vista del empobrecimiento general de la población; pero tiene sus límites, como lo demuestran las dificultades de la Europa Central al comprar artículos de primera necesidad de producción extranjera. Un plan un tanto ambicioso para sustituir la compra con la permuta está caracterizado en la Alianza Económica de la Europa Central cuyo centro está en Praga, que es un intento para independizar de los mercados mundiales a un grupo de países con respecto a ciertos productos. El efecto de tal organización, si tuviese éxito, ya ha sido ilustrado en cierto sentido en el comercio de minerales, en que las transacciones de permuta hechas por Alemania han afectado sensiblemente el mercado de Londres. Pero está admitido que todas esas combinaciones son una reversión a las épocas obscuras de las relaciones económicas y una de las consecuencias de importancia que se espera puede resultar de tal cooperación, como la que ha tenido lugar con la devaluación de las monedas del bloque de oro, es la posibilidad de los préstamos externos en creciente escala, que facilitarían a los Estados de situación financiera débil reanudar sus negocios a base de crédito, lo cual, antes de la guerra representó una parte muy importante del comercio mundial. Será necesario, por lo tanto, juzgar hasta qué punto se ha asegurado una cooperación efectiva entre la Gran Bretaña, Francia y los Estados Unidos en relación a sus respectivos cambios monetarios, y a este respecto, las observaciones de Mr. Chamberlain han sido generalmente interpretadas como muy reservadas. Además, la oposición de algunas de las potencias del mundo tiene que ejercer un efecto plenamente restrictivo en la política libre de créditos.

En cuanto al cambio en la situación del comercio y finanzas internacionales, que parece resultar de la devaluación de tantas monedas europeas, no cabe duda que ha sido bien recibido por los intereses comerciales en general, y en sus efectos a corto término, tiene que estimular los negocios, cuya contracción en tantísimas direcciones, durante un cuarto de siglo desde el comienzo de la Gran Guerra, está en completo contraste con la gran expansión de los adelantos técnicos y la demanda del mejoramiento del standard de vida. Pero, mirando las cosas con mayor detenimiento, nuevos problemas saltan a la vista, muy particularmente, el relativo al grado hasta el cual puede resultar practicable la cooperación financiera y la estabilidad de los cambios, y si realmente son deseadas por la generalidad. Evidentemente, este es un punto en que las opiniones tienen que diferir grandemente, y aún es concebible que el resultado de las elecciones en los Estados Unidos puede afectar en forma sensible el estímulo que a la cooperación internacional puede prestar el país que firmemente está convirtiéndose en el depósito del oro del mundo. El éxito en este respecto, con lo cual se pondría una vez más una acumulación inaudita del precioso metal al servicio de los créditos internacionales, es una de las posibilidades que debe ser observada con la mayor ansiedad por los que están interesados en la industria del oro.

(Traducción de "The Mining Journal", de Londres).

MEMORANDUM

CAMBIO BANCARIO
(BANCO CENTRAL)

		Oficial	Libre
Londres	£.	Bs. 50.50	161.60
París	Fr.	Bs. 0.50	1.56
Alemania . .	R.Mk.	Bs. 4.20	13.40
Bélgica . . .	Fr.		
España	Pts.		
Italia	Lr.		
Suiza	Fr.	Bs. 2.40	7.65
New York . .	$o.	Bs. 10.38	33.25
Argentina . .	$.	Bs. 0.00	9.50
Brasil . .	Milreis	Bs. 0.62	2.—
Chile	$.		
Arica	$.	Bs. 0.38	1.22
Perú	£. p.	Bs. 2.60	8.25

MERCADO DE METALES DE NUEVA YORK

(Servicio de la United Press, especial para "LA RAZON").

— DIA 9. —

En el día de hoy se efectuaron las siguientes transacciones a los precios que se indican:—

Estaño en barras de 98%, en lotes de 11 000 libras:

Entrega diciembre	50.75
Entrega enero	50.65
Entrega febrero	50.60
Entrega marzo	50.45

Zinc en barras de 98%:

Entrega inmediata	542.50

Plomo en barras de 98%:

Entrega inmediata	5.20

La demanda de este metal ha sido moderada.—

Cobre en barras le 98%, en lotes de 56.000 libras:

Precio cif. en puerto europeo 10.625 a 10.75.

Plata norteamericana en barras de 99.99%: (cierre) 45.25.

CASA HOCHSCHILD

Cotizaciones — 8 de diciembre

Estaño	£. 228.10.0	228.10 0

Cotizaciones del 7

Plata	d 21.5|16.	21.5|16
Plomo	£ 22.17.6	22.16.3
Zinc	£ 16. 5.0	16.11.3

ACCIONES
BOLSA

De Santiago por el Banco Anglo Sud Americano Ltdo. Antofagasta noviembre 20.

Acciones mineras-Cotizaciones

Corro Grando	$. 33.3|4
Montserrat	$. 28
Ocurí	$. 32.3|4
Oploca	$. 157
Oruro	$. 114
Patiño	$. 397

MINISTERIO DE HACIENDA

Cotizaciones fijadas por el Ministerio de Hacienda, para los productos de exportación y que deben regir en la quincena del 1o. al 15 de diciembre de 1936.

Estaño	£. 234.1.0
Cobre	£. 44.4.71|2
Plomo	£. 23.6.8
Zinc	£. 16.1 6.9
Plata	£. 0.1.9
Antimonio	£. . 0. 6. 0
Wolfram	£. 1.10. 6
Bismuto	£. 0. 4. 0
Mercurio	£. 14.5. 0
Azufre	£. 5.10. 0

LANAS

Lana de Alpaca, £. 0.1.9.
Lana de Oveja, £. 0.1.6 1|2
Lana de Llama, £. 0. 1.1 1|4

MONEDAS

Según el tipo de cambio fijado por el Banco Central.

VEGETALES

Goma elástica	£. 0.0 11 3|4
Gutapercha	
Balata	£. 0.1.2 1|2
Ipecacuana	£. 0.5.7 1|2
Cascarilla	£. 0.1.9
Quina	£. 0.0.9 1|2
Castaña grande	£. 1.12.0

DICIEMBRE

JUEVES
— 10 —
San MELQUIADES, papa

FASES DE LA LUNA

Paso por el meridiano: 10 hs. 6 min.
Luna nueva: el día 13.

ESTADO DEL TIEMPO
OBSERVATORIO DE SAN CALIXTO

Salida del sol: 6.06 hs.
Puesta del sol: 18.55 hs.
Paso por el meridiano: 12.22 hs.
Presión barométrica, máxima: 493.7
Presión barométrica mín. 490.4.
Tendencia barométrica: a bajar.
Temperatura a la sombra, máxima: 20.3.
Temperatura a la sombra, min.: 6.4.
Temperatura a la sombra, media: 9.8.
Temperatura al sol, máxima: 26.7
Humedad relativa, máxima: 96.
Humedad relativa, mínima: 22.
Evaporación en milímetros: 6.1
Viento dominante: N.N.E.
Estado del cielo: semi-cubierto.
Meteoros diversos: tormenta lejana hacia el N.E. y E. a las 15.15 hs. Lluvia: 2.5 en 1|2 hora.

ITINERARIO DE TRENES

SALIDAS.—

MARTES: Hs. 13.— A Mollendo
Hs. 21.30.— A Oruro, Cochabamba, Potosí y Sucre.
JUEVES: Hs. 9.— A Guaqui.
Hs. 14.— A Arica y Corocoro.
VIERNES: Hs. 9.30.— A Buenos Aires.
Hs. 15.— A Antofagasta, Oruro, Cochabamba, Potosí y Sucre.

LLEGADAS.—

MARTES: Hs. 9.— De Sucre, Potosí, Cochabamba y Oruro.
Hs. 1.25.— De Arica.
MIERCOLES: Hs. 15.— De Guaqui.
Hs. 16.30.— De Antofagasta. Villazón (combinado con el limitado de Tucumán) y Oruro.
JUEVES: Hs. 8.— De Oruro y Cochabamba.
VIERNES: Hs. 18.10.— De Arica.
SABADO: Hs. 17.15.— De Buenos Aires, Sucre, Potosí, Cochabamba.

ITINERARIO DE AVIONES

LLOYD AEREO

Salidas: — Lunes: (con combinación internacional) y viernes.

Llegadas: — Martes (servicio internacional) y viernes. —

Correspondencia: — La Oficina de correos (sección correo aéreo), recibe correspondencia:

Para el servicio internacional en el avión del lunes, el día DOMINGO hasta hs. 18.—

Para el interior que se despacha por el avión del viernes, los días VIERNES hasta hs. 9 a.m.

COTIZACIONES DEL DIA

Aramayo Mines	sh	25
Patiño Mines	$o.s.	14 3|4

PANAGRA

Salidas: — (La Paz — Tacna — Arica — Santiago — Bs. Aires — Lima) los martes a hs. 7.15 — (La Paz—Uyuni) los días viernes, a hs. 10.45.

Llegadas: (Lima—Buenos Aires—Santiago — Arica — Tacna — La Paz) los viernes a hs. 11. (Uyuni-La Paz) los días domingos a hs. 13.—

Correspondencia: — La Oficina de correos (sección correo aéreo), recibe correspondencia: Para el servicio internacional, los lunes, hasta hs. 16 las cartas certificadas y hasta hs. 18 el servicio corriente.

Para el servicio interior, los días viernes hasta hs. 9.—

ITINERARIO DE VAPORES

GRACE LINE (Casa Grace y Co.) — Próximas salidas al norte:— De Antofagasta: 14, Santa Lucía; 19 Santa Inés; 28, Santa Clara; enero 12, Santa Rita; enero 12 Santa Bárbara.—

Próximas salidas al sur: — De Arica: 11, Santa Inés; 18, Santa Clara; 25, Santa Rita; 1o. de enero; Santa Bárbara; 7 enero, Santa María. —

De Antofagasta: 13, Santa Inés; 19, Santa Clara; 27, Santa Rita; 2 de enero, Santa Bárbara; 9 de enero, Santa María. —

LINEA CIA. SUDAMERICANA DE VAPORES (Emilio Wetzel):— Próximas salidas al norte:— De Antofagasta.— 14, Perú 21, Palena; 28, Maipo; enero 4, Aysen; enero 11, Pudeto; enero 18, Huasco; enero 25, Mapocho.—

De Arica.— 17, Perú; 24, Palena; 31, Maipo; enero 7, Aysen; enero 14, Pudeto; enero 21, Huasco; enero 28, Mapocho.

Próximas salidas al sur:— De Antofagasta.— 17, Aysen; 23, Pudeto; 31, Huasco; enero 7, Perú; enero 14, Palena.—

De Arica.— 15, Aysen; 22, Pudeto; 29 Huasco; enero 5, Perú; enero 12, Palena; enero 19, Maipo.

LINEA PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY (Duncan Fox & Co). — Próximas salidas al norte: — De Antofagasta.— 10, Reina del Pacífico; enero 21, Orbita.

Próximas salidas al sur:— De Antofagasta.— Enero 10, Orbita; febrero 28, Orduña.— De Arica.— Enero 9, Orbita; febrero 27, Orduña.

ROYAL MAIL LINES LIMITED (Duncan Fox y Cía. Ltda):— Línea "A" (Buenos Aires-Southampton, vía Montevideo, Brasil, San Vicente (Cabo Verde), Madeira, Vigo o Coruña y Cherburgo). — 23, Arlanza; enero 6, Almanzora.

Línea Highland (Buenos Aires — Londres, vía Montevideo, Brasil Las Palmas, Lisboa, Vigo, Boulogne).— 10, Highland Patriot; 24, Highland Monarch; enero 7, Highland Chieftain.

LINEA CENTRO AMERICA-PACIFICO (V. Cattoretti & Co.):— Próximas salidas al sur: — De Antofagasta 31, Virgilio; febrero 8, Orazio; marzo 15, Virgilio.— De Arica.— 29, Virgilio; febrero 6, Orazio; marzo 13. Virgilio. Próximas salidas al norte:— De Antofagasta.— Enero 11, Virgilio; febrero 18, Orazio.— De Arica.— Enero 12, Virgilio; febrero 19, Orazio.

LINEA LLOYD NORTE ALEMAN (Hardt & Co. E. W.).— Próximas salidas al norte:— De Antofagasta.— 19, Düsseldorf; enero 5, Nürenberg.— Próximas salidas al sur:— De Antofagasta. 21, Nürenberg; enero 11, Lahn.

ITINERARIO DE CARRETERAS

SERVICIO A YUNGAS

Expreso Nacional (Arturo Vaccaro), Sagárnaga No. 33. Teléfono No. 625.— Salen camiones para Chulumani e Irupana todos los días a horas 9.

BOTICAS

Del 7 al 14 de Diciembre: Botica IMPERIAL, (Calle Recreo) y Botica AMERICANA Calle Evaristo Valle).



NOTAS SOCIALES

DIPLOMATICAS

—A principios del próximo mes de Enero estará de regreso, procedente de Buenos Aires, el doctor Juan G. Valenzuela, ministro plenipotenciario de la república Argentina.

—Ha vuelto de su excursión al balneario de Urmiri el señor Víctor Hugo Escala, ministro plenipotenciario del Ecuador, acompañado de su familia.

REUNIONES

—El próximo martes se realizará la anunciada matinée que ofrecerá la señorita Mercedes Ledezma Ramos en obsequio de los socios del club "Allways Ready", retribuyendo atenciones que recibió cuando fué elegida reina de esa agrupación juvenil.

—La señorita Maruja Venegas Zapata ofrecerá el domingo próximo una matinée en su residencia particular en obsequio de un grupo de sus relaciones, con motivo de recordar una fecha íntima.

—La niñita Rosa L. Salgueiro reunió ayer en una fiesta infantil a un grupo de sus pequeñas amistades, con ocasión de celebrar un acontecimiento íntimo.

—Los padres de la niñita Blanquita Rodríguez Vásquez ofrecerán hoy una matinée infantil con motivo de recordar una fecha íntima de su primogénita.

—Pasado mañana tendrá lugar en la Peña Literaria de la Confitería Stambul el homenaje que rinden los miembros de esa agrupación a la memoria del poeta español Federico García Lorca.

ACTUACIONES

—Continúa siendo muy visitada por el público la interesante exposición de arte decorativo que funciona en el local del Club de La Paz, siendo el ingreso completamente libre.

—Los miembros del H. Cuerpo Diplomático han adquirido en su totalidad los palcos para el debut del conjunto infantil "Alegría", que se presentará el viernes en función nocturna en el Teatro Municipal, interpretando la obra "La moderna Cenicienta".

COMIDAS

—Un grupo de amigos del señor Carlos Reinaga le agasajó anoche con una comida, que se sirvió en el restaurant Rigoli, despidiéndolo con motivo de su próximo viaje a Lima.

—Anoche tuvo lugar la comida que el centro de juventud "Murillo" ofreció en el Hotel Hamburgo, con motivo de recordar el cuarto aniversario de su fundación.

MATRIMONIOS

—Como estaba anunciado, ayer ha sido consagrado el enlace matrimonial de la señorita Mercedes Tapia Mier con el señor Alberto Cano Moreno.

—Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Roma Ana Beltrán Z., con el señor Jorge Alvarez Hernández, debiendo celebrarse la boda en lo sprimeros días del próximo mes.

RELIGIOSAS

—Hoy, a horas 10 y 30, se rezará una misa en el templo de San Juan de Dios por el eterno descanso del alma de la que fué señorita Irma Aguirre M., con ocasión de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

—Mañana viernes, a horas 9, se oficiará una misa en la Catedral en memoria del que fué mayor de ejército don Rafael Subieta Aramayo, que rindió la vida en defensa de la patria, en una de las acciones de "27 de Noviembre".

—Hoy, a horas 10 se rezará una misa por el eterno descanso del alma del que fué cabo Hugo Martínez de la Torre, caído en defensa de la patria en "27 de Noviembre". Este acto religioso tendrá lugar en el templo de San Juan de Dios.

—Ayer se ofició una misa de cabo de ocho días en el templo de San Agustín en memoria de la que fué señora Primitiva Crespo v. de Birbuet.

ENFERMOS

—Delicada de salud está la señora Cármen de Meruvia.

—Sigue inspirando cuidados la salud de la señora Corina García v. de Limpias.

—Continúa recibiendo atención médica la señora Josefa P. v. de Carrasco.

—En vías de completo restablecimiento está la señora Estela M. de Ferreira.

—Muy mejorado se encuentra el teniente Leónidas Espada S.

—Continúa delicado de salud el señor Hugo Lens.

—Gravemente enfermo está el presbítero don Francisco Ergueta.

VIAJEROS

—Procedente de Santiago de Chile arribaron la señoras Sara Vea Murguía do Gutiérrez y Josefina Muñoz v. de Gutiérrez.

—Regresó de Cochabamba el señor Roberto Salinas.

—De igual procedencia el señor Jorge Trullenque.

—De Oruro el señor Emilio Anze.

—De Arica el señor Jorge Andulce en compañía de su familia.

—Viajó a Oruro el señor Roberto Bilbao La Vieja.

—A Santa Cruz el señor Luis Saavedra Suárez.

—A Oruro el señor Isaac Barragán.

—A Sucre el doctor Jaime Mendoza.

—A Cochabamba el señor Raúl Peró.

—A Sucre el señor José Inchausti.

—A Uyuni los señores Carlos Vargas y Alfredo Delgado.

—A Oruro el señor Antonio Rico Toro.

—Prepara viaje a Santiago de Chile, por motivos de salud, la señora Angela Peña C. de Peñaranda en compañía de su señorita hija Lia.

La moda al día

Camisón de georgette azúl pálido cortado en líneas princesa que son acentuadas por vivos de encaje. El moño y las diminutas mangas añaden un toque de feminidad al modelo.

LO QUE PIENSA FANNY



— Hay en el gesto de cada hombre una repercusión de las piruetas de Pierrot...

TEATROS Y CINES

"DIVORCIO" ES EL FILM DE ACTUALIDAD QUE SE ESTRENARA EL SABADO EN EL MUNICIPAL

«Cada película en la que interviene Charles Ruggles revela una faceta insospechada de su rico temperamento cómico, y en cada rol que interpreta pone tal naturalidad de expresión que evidencia al verdadero artista. En "DIVORCIO" film "Sello de Oro" de la Radio Pictures que se estrenará el sábado en tanda y noche del Teatro Municipal, Charles Ruggles obtiene otro de sus mejores triunfos personales.

"DIVORCIO" es una película que encara valientemente el tema de actualidad de su título, y desarrolla un argumento en forma genial, cáustica y realista.

"DIVORCIO", es además la comedia mejor desarrollada de la "Radio Pictures" durante el presente año, y muestra en su intención social las incidencias tragi-cómicas a que dan margen los matrimonios q' por tantas circunstancias de la vida terminan su unión conyugal en un juicio de mutuo acuerdo. ¡Divorciémonos!, dicen los esposos de hoy sin medir las consecuencias de esa precipitación y sin tomar en cuenta la opinión ajena, q' como una fuerza oculta, va clasificando la vida humana en diversas escenas de moral y de prestigio.

Charles Ruggles consigue en "DIVORCIO" un triunfo llamativo y original por su acertada caracterización y su amplio dominio del personaje que encarna.

Secundan a este admirable actor cómico de la pantalla astros y estrellas de renombrado prestigio universal.

EL VIERNES OFRECERA UNA FUNCION EL CONJUNTO INFANTIL "ALEGRIA" EN EL TEATRO MUNICIPAL

«Como lo hemos venido anunciando, el viernes en función nocturna se presentará en el Teatro Municipal el conjunto infantil "Alegría" con el estreno de la preciosa obra "La pequeña cenicienta". Forman parte de este interesante núcleo de pequeños intérpretes conocidos niños pertenecientes a distinguidas familias de nuestra sociedad.

Además de un gran acto de variedades prestará su concurso artístico la aplaudida orquesta "López" q' viene de Sucre en misión de arte y confraternidad.

Esta función que ofrece diversos motivos de atracción es a beneficio íntegro de la Escuela "Illimani" de huérfanos de guerra. La mayoría de los palcos han sido separados por los miembros del H. Cuerpo Diplomático y elementos salientes de nuestra sociedad.

"FAMILIA", LA REVISTA DE LA MUJER

Tenemos a la vista un detalle del sumario de que consta la edición de "Familia", correspondiente al último miércoles. Reproducimos el sumario de dicha edición: ¡Pero, qué tonta!, por Miranda Quinn. El tío Tomás, por Jean Reibranch. Un cuento de amor, por Hernández Catá. El desafío, por Frederick Braun. Charlando con el pintor chileno Isaías Cabezón. Las últimas novedades de París. Para la pieza del niño. Visitando el Liceo más grande de Chile. La gimnasia, escuela de gracia y de armonía. Luise Rainer, nueva luminaria del cine.

CARTEL DE HOY

MUNICIPAL. — Matinée: "A ORILLAS DEL DANUBIO".
Tanda. — "MISTICA Y REBELDIA".
Noche. — "CARCEL DE MUJERES".

PRINCESA. — Matinée: "LANCEROS DE BENGALA".
Tanda y Noche: "LOCURAS DE UN SUEÑO".

PARIS. — Matinée: "EL CONDE DE MONTE CRISTO".
Tanda y Noche. — Estreno: "LA HIJA DE NADIE".

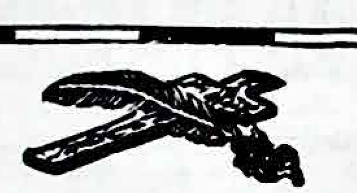
BOLIVAR. — Tanda y Noche: "LA FAMILIA BARRET".

MIGNON. — Noche: "TARZAN EL INDOMABLE".
Los cuatro primeros episodios.

"LA NOVELA ZCETA ZCETA" No. 11

Ha aparecido el número 11 del interesante magazine quincenal, "La Novela Zceta-Zceta", que con el aplauso unánime de todos los públicos se publica en Santiago de Chile.

En este número de "Zceta-Zceta" se publica íntegra la hermosa novela de Vargas Vila, titulada "Rosas de la tarde", una de las obras más celebradas de este eminente novelista. En la misma edición se publican: dos hermosos cuentos de Maurice Leblanc. El hombre del diamante, por H. G. Wells; crónica: Un español fué el último pirata del Atlántico. Los problemas actuales del Extremo Oriente, y numerosos artículos de interés general.



Los padres, hermanos y demás familia del que fué soldado:

CARLOS PEÑARANDA PALZA

.Caído en las acciones de 27 de Noviembre a Picuiba el 11 de diciembre de 1934.

(Q. E. P. D.)

Invitan a sus amigos, parientes y personas piadosas se dignen asistir a la misa de su 2o. aniversario, que se celebrará el día viernes 11, de los corrientes, a horas 9 y 30 en el Templo de Santo Domingo (antigua Catedral).

Este favor comprometerá la gratitud de la familia doliente.

El duelo se despide por tarjeta en la puerta del templo.

No circulan invitaciones. — La Paz, 9 de diciembre de 1936.

LLAMAMIENTO A PROPUESTAS

.Se convoca a propuestas en pliego y puja abierta, para la provisión de materiales de construcciones telegráficas.

El detalle y demás especificaciones, serán proporcionados en la Dirección General de Comunicaciones.

El plazo para la presentación de dichas propuestas, es hasta el 7 de enero próximo, a horas 12.

La Paz, 8 de diciembre de 1936. — La Dirección General de Comunicaciones.

(15-XII-36)

LA RAZON

Año XX || No. 6053 || Teléfono 821 || Casilla No. 7 — LA PAZ — BOLIVIA Jueves, 10 de Diciembre de 1936. — Oficinas de Redacción y Administración: Colón No. 435

Desertores bolivianos piden a la Confrncia. recomiende al Gobierno conceda amnistía

El ministro de Relaciones, argentino, ha recibido de los bolivianos organizados en Tartagal en centro popular una comunicación, en la q' piden que la Conferencia Interamericana recomiende al gobierno de Bolivia que les conceda amnistía a fin de que puedan volver al territorio patrio.

Se agrega que igual comunicación ha recibido el delegado boliviano en dicha conferencia, señor Eduardo Diez de Medina.

No se indica cuál ha de ser la actitud que adoptará en este asunto el señor Saavedra Lamas; pero tratándose de hechos de régimen interno de un Estado parece improbable que la gestión obtenga buen resultado para los miembros del Centro Popular Boliviano.

Es probable que el delegado Diez de Medina comunique esa petición al gobierno, a fin de que sea él quien decida acerca de ella.

Como se sabe, el gobierno ha concedido una amnistía condicional, brindando a esos connacionales, alejados del país por las contingencias de la campaña, la oportunidad que mediante el trabajo se rehabiliten. La LEC hizo al respecto gestiones en sentido de que no se acceda al pedido, llanamente.

Tratándose, empero, de un acto de régimen interno en el cual no podrá inmiscuirse la Conferencia, es casi seguro que el trámite del petitorio quedará librado al criterio del gobierno boliviano.

DE LOS DEPORTES

Los «soplapitos» juegan el domingo 13

Se ha concertado un interesante encuentro entre los miembros de la Liga de Referees. — Festejarán el día del Referee.

El día domingo a las 10 y 30 horas, tendrá lugar uno de los más interesantes encuentros deportivos realizados en nuestro field, la última temporada. Se trata de un match que sin duda ha de dejar gratos recuerdos entre los aficionados del fútbol y simpatizantes de los sacrificados "Réferees".

En reunión últimamente celebrada, se ha resuelto realizar un verdadero festival en honor al "Día del Referee" el que comprende varios números, siendo el principal la jornada futbolística que deben sostener.

En esta oportunidad, los réferes han tomado una determinación que sin duda ha de despertar interés en la afición, que concurrirá en gran número el día del match, por cuanto este acontecimiento deportivo entre los "soplapitos" se efectúa por primera vez en el periodo de post-guerra, matizando las actividades del viril deporte, con un encuentro que sin lugar a dudas, ha de alcanzar lucidos contornos de interés.

VIEJOS Y JOVENES. —

La constitución de los equipos rivales, viejos y jóvenes ha de llamar la atención de los aficionados. Ambos equipos están integrados por conocidos árbitros de nuestra ciudad y en sus tiempos de mocedad fueron también destacados deportistas.

Muchos de estos jugadores q' han de actuar el domingo, están yá con el peso de los años encima, pero dado su entusiasmo, han de conseguir efectuar un match reñido.

De esta manera, los réferees han de dejarse sentir también como jugadores y seguramente harán una demostración de acatamiento, práctica del viril deporte, humor de tal manera que sirva de norma para todos los deportistas que han de asistir.

CONCURSO DE NATACION. —

El programa de festejos de los réferees comprende también un concurso de natación que tendrá lugar después del match de fútbol. Nuevamente en esta otra prueba, los equipos de los "soplapitos" han de verse frente a frente disputando los honores del tirunfo en el agua...

Sin duda que esta segunda prueba ha de ser presenciada por numerosos hinchas, pues, la participación de los equipos Jóvenes y Viejos ha de ser una demostración de potencialidades.

ALMUERZO. —

Terminado el concurso, los "soplapitos" se trasladarán a una quinta de Obrajes donde se efectuará un almuerzo.

Por todos estos detalles, sin duda que el match entre los Réferees, ha de tener los mas halagadores resultados. Volveremos otra vez sobre este asunto.

LOS EQUIPOS

VIEJOS.

MAGNANI

ARAMAYO — ANKER

GUTIERREZ GRANIER — FRANCO — BRINKHAUS

TASZESKY — VELASCO — WAISMAN — CLAVIJO — FUENTES

O

URQUIOLA — GUARDIA — SALAZAR — VARGRS — MONROY

HIDALGO — MOLINA — HERRERA

CANO (CAP.) — PALACIOS

SUAREZ

JOVENES

REFEREE. — MAX DE LA VEGA.

"Ayacucho" aceptó el reto de "Bolívar"

AMPLIO ESPIRITU DEMOSTRADO POR LOS DEPORTISTAS DE "AYACUCHO". — EL DOMINGO PROXIMO SE REALIZARA ESTE IMPORTANTE COTEJO. — SE ESPERA UNA BUENA TARDE FUTBOLISTICA

En nuestra edición anterior hicimos saber a nuestros lectores que el club Bolívar envió una cordial invitación al flamante campeón local de futbol "Deportivo Ayacucho". Anoche estuvo en nuestra redacción el Presidente de este último, señor Germán Garnica, quién nos hizo una extensa exposición del estado moral en que se encuentran sus muchachos y el entusiasmo que tienen por enfrentarse con un rival como es el conjunto celeste.

El día de ayer, se llegó a un acuerdo definitivo entre los dirigentes de ambos clubs habiéndose resuelto definitivamente la realización de este importante match, para el día domingo próximo a las 16 horas.

SUSPENDIO SU VISITA A YUNGAS. —

Como informamos anteriormente, el equipo campeón "Ayacucho", tenía un compromiso para actuar en Irupana frente a un combinado de esa población. En vista de haberse resuelto a última hora, la verificación del match con Bolívar, el cuadro ayacuchense se ha visto obligado a suspender esta visita.

Es muy probable que la efectúe el día 20 del presente mes, dando así cumplimiento a su palabra empeñada.

BOLIVAR-AYACUCHO. —

El anuncio de la realización de este match, ha despertado grandemente el interés del público. Ha de ser sin duda este cotejo, uno de los partidos que encierre todas las características de dos equipos de juego rápido y movido. Bolívar cuenta como siempre, con empeñosos jugadores los que han deparado gratas tardes deportivas a sus parciales.

Por lo que respecta a "Deportivo Ayacucho", podemos sin temor a incurrir en errores, expresar que frente a Bolívar agotará todas sus energías y tratará caballerosamente de mantener el título de invicto que posee en la actualidad.

Ha causado muy buena impresión la actitud de Bolívar en esta oportunidad. Pues, cederá del porcentaje que le corresponde un dos y medio por ciento a su rival, fuera del que legalmente le corresponde a "Ayacucho".

La formación de los equipos haremos conocer al público oportunamente.

DEPORTIVAS LOCALES

El aficionado Luis Terry sobre cuyo raid nos ocupáramos en nuestras anteriores ediciones, nos ha visitado anoche con motivo de hacernos saber que, apesar de haber esperado firmar el contrato para su pelea con el campeón nacional Manuel Guerra, no ha podido hacer efectivo este compromiso. Por nuestro intermedio invita a Guerra ha hacerlo en nuestra Redacción esta noche a las 21 horas. Ojalá Guerra firme el contrato y pelee con el aficionado Terry.

* * *

El día domingo ha de realizarse uno de los más "rimbombantes espectáculos deportivos— Jugarán al fútbol los "Soplapitos" que festejan su aniversario.

* * *

Se ha formado con este motivo dos equipos: Viejos y Jovenes. El calvo Waisman dirigirá con su "pipa" la línea delantera de los viejos.

* * *

Nuestro compañero de labores Gutiérrez Granier jugará de halve derecho. Esta vez si que lo recomendamos a los forwards... Cada zancada suya ha de dar buena cuenta de cuatro juntos...

* * *

El más peligroso rival en la línea contraria es sin duda el "pata de combo" Guardia... Sería mejor que pongan tres halves exclusivos para este formidable.

* * *

Cano capitaneará el equipo de los jóvenes. No dicen que jugará con toda su familia. No nos parece mal porque dentro de la cancha solo se lo podrá ver con un telescopio...

* * *

Molina, el popular player del Bolívar, según nos aseguran, estuvo entrenándose a morder con furia, desea sin duda "remojar" su nueva dentadura en la "pipa" de Waismann...

* * *

Don Max de la Vega jugará de réferee con su sombrero de paja "entoquillada" de mil colores...

* * *

Como suplentes han sido designados los siguientes Henry Tribel, Reyes E Sanjinés J, Urias y Lipera. Entre todos el mejor entrenado es don Henry Tribel, lo vimos correr deshoradamente por Calconi...

SE DISPONE A BATIR UN RECORD

.Con el fin de disputar el trofeo Bendx, simbolico de la supremacia de la velocidad en los vuelos de costa a costa de los Estados Unidos, a famosa aviadora norteamericana Amela Earthart Putum h realizado recientemente varios vuelos de ensayo en un avión especial, del cual desciende aquí después de haber establecido un récord de velocidad entre Nueva Yorkq y Clevaland.

AS FRANCES



.Teniente Michel Detroyat, as francés de acrobacia aérea, quien ganó la carrera por el Trofeo Thompson, disputada recientemente en Los Angeles, California, sobre un recorrido de 150 millas. El "as" francés estableció un nuevo récord de velocidad con un promedio de 264.261 millas por hora.

COMUNICADO DEL EQUIPO DE BASKET BALL DE ALIANZA

El equipo que debe emprender una jira al interior de la República, nos envía el siguiente comunicado:

Por el tren de las 9 y 30 del viernes partirá la delegación de Basket-ball del Club ATLETICO ALIANZA en gira por el interior de la república. Visitara principalmente Oruro, Cochabamba y Punata, siendo también probable su actuación frente a los combinados de Llallagua Catavi y Uncía.

La delegación que se desprendera del seno del ALIANZA es la siguiente:

Presidente: Roberto Montaño Carballo.

Jugadores: Modesto Burgos. — Mario Tapia — Eduardo Agramot Raúl Zalazar — Julio Villanueva — Luis Párez — Juan Chain.

Citaciones

"ATLETICO INGAVI". —

Se cita con carácter urgente a todos los socios del Club "Atlético Ingavi" a la asamblea que se llevará a cabo el día viernes II del presente a hs. 20 y 30 en el local de la calle Colón No. 530, para tratar asuntos de suma importancia.

LEGION DE EX-COMBATIENTES

Por encargo de los personeros de la Legión de ex-combatientes, se cita con carácter urgente a todos sus componentes a la gran Asamblea general que se llevará a cabo el día de hoy a horas 20 y 30 en el local de la calle Yanacocha, No. 886, planta baja.

LA DIRECCION DE TRAFICO Y EL PERSONAL DE EMPLEADOS

Con rferencia a una publicación aparecida en un diario local sobre el personal de la Dirección de Tráfico, el Jefe de aquella repartición don Victor Centellas, nos informa que para ejercer un cargo de aquella repartición previamente se exige la exhibición de certificados militares, revisándolos debidamente en conformidad a una disposición de la Legión de Ex-combatientes.

Además, da a conocer el Jefe aludido, que en el inciso a) del artículo 3o. del Reglamento Interno de la Dirección de Tráfico, dice:

"Para ser funcionario de la Dirección de Tráfico se requiere: Tener 21 años de edad y haber concurrido en defensa de la Patria en la guerra con el Paraguay, o donde las autoridades lo hubiesen designado, debiendo presentar la libreta de desmovilización".

Por consiguiente, queda, pues, desvirtuada la aseveración que se insertó en un diario local sobre la situación militar de aquellos funcionarios.

VA AUMENTANDO PROGRESIVAMENTE EL CAUDAL DE LA LAGUNA MILLUNI

A raíz de haber efectuado una inspección por los ventisqueros y la Laguna de Milluni, el Ingeniero de Obras Públicas Municipales señor Luis Mourraille, ayer elevó a conocimiento del Alcalde Municipal el informe que a continuación insertamos. El documento de referencia dice:

"Debo informar al señor Alcalde, que el día de ayer fuimos a Milluni con el ingeniero señor Antonio Trigo, para hacer una inspección en la Laguna.

No solamente nos hemos concretado de llegar hasta dicha Laguna, sinó que hemos ido al último Lago, más allá del Ingenio de la Fabulosa, para apreciar en éste punto el caudal de agua que sale de ese lago dentro de la misma cuenca de Milluni, habiendo calculado aproximadamente 500 litros por segundo, sobre las cuales hay que aumentar la cantidad de 50 a 70 litros provenientes de quebradas y de una acequia de la Fabulosa.

En todo caso, la alimentación normal del lago es aproximadamente superior en 50 litros al caudal medio que se extrae actualmente del lago; de manera que el agua queda embalzada en la laguna e irá aumentando progresivamente el nivel, como sucede actualmente".

NOTICIAS DEL TRAFICO LOCAL

En la Comisaría de Tráfico Urbano, ayer se han registrado las siguientes denuncias por infracción a las distintas disposiciones del reglamento de tráfico vigente:

Automóviles particulares Nos. 1765, 1897, 1914, 1909 y 2120; de alquiler Nos. 2132, 1774, 1784 y 1738, por exceso de velocidad. El auto No. 1077, por cuasi atropello a un menor; el chofer del auto particular No. 2135, por manejar sin brebet; autos particulares 2236, 1952 y O. 1660, por estacionamiento en lugares de intenso tráfico. Auto No. P. 2166 por atropello a un menor. Autos de alquiler Nos. 1147 y 1002, porque sus conductores no llevavan la gorra reglamentaria.

CHOQUE DE VEHICULOS. —

El día de hoy a horas 15, se produjo un choque entre el automovil de alquiler No. 1123 conducido por el chofer Jorge Pabón y el camión No. 1545, conducido por el chofer N. Lanza, en la esquina formada por las calles Potosí y Jenaro Sanjinés, habiendo resultado a consecuencia del choque con serios desperfectos el automóvil de alquiler. De la reconstrucción efectuada se ha llegado a establecer la culpabilidad de ambos conductores.

EXAMENES RECIBIDOS. —

Ante el Tribunal respectivo han rendido exámen los siguientes postulantes:

Juan Castaños, profesional teoría, aplazado.

Jorge de la Torre, profesional teoría aprobado.

Luis Solíz, profesional práctica, aprobado.